

# **ÍNDICE ALFABÉTICO DE LAS CIRCULARES, CONSULTAS E INSTRUCCIONES EMANADAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DURANTE LOS AÑOS 2004 A 2011.**

## **1. DERECHO PROCESAL PENAL**

### **Abogados**

Sobre determinados aspectos de la asistencia letrada al detenido [436] CON 2/2003, de 18 de diciembre

Sobre la necesidad de promover el acceso de los Letrados de la defensa a las copias de los atestados en las actuaciones ante el Juzgado de Guardia en el procedimiento para el enjuiciamiento rápido de delitos [452] INS 8/2004, de 17 de diciembre.

### **Acción penal y ofrecimiento de acciones al ofendido:**

Faltas: CN 17/12/87 [297]. Querella.

Ayudas públicas a las víctimas de delitos dolosos violentos y contra la libertad sexual [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

En juicios rápidos [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

En el proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Ofrecimiento de acciones en supuestos de sorteos ilegales: [455] CIR 3/2005, de 12 de julio.

Ofrecimiento de acciones en supuestos de acoso escolar: [470] INS 10/2005, de 6 de octubre

Ofrecimiento de acciones en el proceso penal de menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre

Acusación particular en delitos de violencia de género [522] CIR 6/2011, de 2 de noviembre.

Acusación particular en delitos cometidos por menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre

Acción penal en delitos leves: [548] CIR 1/2015, de 19 de junio

### **Aforados:**

Sobre la competencia para conocer de los delitos cometidos por parlamentarios autonómicos. [275] CON de 4 de febrero de 1985,

Jurado y aforados: [360] CIR 3/1995, de 27 de diciembre.

En juicios rápidos [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Competencia de las Fiscalías para tramitar diligencias de investigación que afecten a personas aforadas: [457] CON 1/2005, de 31 de marzo.

**Agente provocador**

CON 10/7/81 [262].

**Anotaciones de condena:**

CON 30/4/91 [332].

En el proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

**Antecedentes penales:**

INS 23/3/92 [344].

En el proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

**Aseguradoras:**

Sobre la intervención de los aseguradores voluntarios en el proceso penal [267] CON de 7 de febrero de 1983

**Calificación:**

Calificación alternativa por el Juez en el proceso penal de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Modificación por el Fiscal en el proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

De la utilización, en las cabinas de teléfonos, de imitaciones de legítimas tarjetas prepago [417] CON 3/2001, de 10 de mayo

Inclusión en la calificación del comiso de los medios de transporte empleados en la comisión de delitos de tráfico de personas [425] CIR 1/2002, de 19 de febrero

No vinculación de las partes a la hora de redactar sus escritos de acusación de la calificación jurídica que pueda hacer el Juez [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Diligencias de instrucción necesarias para formular calificación [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Visado del proyecto de calificación [437] INS 1/2003, de 7 de abril

En siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

Petición de expulsión sustitutiva: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

En sustracción de menores recién nacidos: detención ilegal: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre.

**Cosa Juzgada:**

En la pieza de responsabilidad civil del proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

**Comisiones rogatorias:**

[438] INS 2/2003, de 11 de julio

**Competencia/jurisdicción:**

En delito del art. 2 L.O. 8/84: INS 21/3/91 [333].

Competencia expulsión de extranjeros: CON 18/11/87 [296].

Competencia refundición de condenas: CON 12/5/89 [315].

Sobre cuestión de competencia negativa planteada entre la jurisdicción Militar y la Ordinaria [259 quater] INS 1/1980.

Sobre la competencia y jurisdicción sobre delitos cometidos en aeronaves [289] CON de 14 de febrero de 1986

Intervenciones telefónicas: [395] CIR 1/1999, de 29 de diciembre

En proceso penal de menores: [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Entre secciones de menores [411] INS 2/2000, de 27 diciembre

Competencia objetiva en materia terrorista: Juez Central de Menores: [413] CIR 2/2001, de 28 de junio

Procedimiento para la autorización de la expulsión [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

Competencia objetiva para el conocimiento de los delitos contra las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas [416] CON 2/2001, de 10 de mayo

Orden de protección: [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

De la jurisdicción española en supuestos de tráfico de inmigrantes: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio

De la jurisdicción española en supuestos de tráfico de inmigrantes: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

En supuestos de interceptación en recintos aduaneros de puertos marítimos españoles de vehículos sustraídos en territorio de la comunidad europea con destino a países no comunitarios: [478] CON 4/2006, de 30 de noviembre.

Protección del derecho al honor, intimidad y propia imagen de los menores: [480] INS 2/2006, de 15 de marzo.

Delitos de defraudación tributaria cometidos por grupos organizados en relación con las operaciones intracomunitarias del impuesto sobre el valor añadido: [489] Instrucción 3/2007, de 30 de marzo.

De la jurisdicción española en materia de medio ambiente y urbanismo: [523] CIR 7/2011, de 16 de noviembre.

Intervenciones telefónicas y hallazgos casuales: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

Competencia en acumulaciones de condena: [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

### **Conclusiones:**

Proceso de responsabilidad penal de los menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

En relación con la declaración del ya condenado en el enjuiciamiento posterior de otros partícipes: [407] CON 1/2000, de 14 de abril

En procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas y de modificación del procedimiento abreviado: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

### **Condena:**

Anotación: CON 30/4/91 [332].

### **Conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas:**

[336] INS de 13 de junio de 1991

Remisión de testimonios en caso de archivo: [404] Instrucción 2/1999, de 17 de mayo.

Remisión de testimonios en caso de archivo: [437] Instrucción 1/2003, de 7 de abril

Ílícitos penales relacionados con la circulación de vehículos a motor: [481] INS 3/2006, de 3 de julio.

Sobre criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de seguridad vial [526] CIR 10/2011, de 17 de noviembre.

**Conexidad:**

Intervenciones telefónicas: [395] CIR 1/1999, de 29 de diciembre.

Procedimiento penal de menores: [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre.

Efectos de las reglas de la conexidad delictiva en la delimitación del procedimiento: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril, sobre procedimiento para el enjuiciamiento rápido.

Intervenciones telefónicas, hallazgos casuales y delitos conexos: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

Acumulaciones de condena [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

**Conformidad del acusado:**

Procedimiento penal de menores: [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre,

Declaración del ya condenado en el enjuiciamiento posterior de otros partícipes: [407] CON 1/2000, de 14 de abril.

En procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas y en procedimiento abreviado: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril; [437] INS 1/2003, de 7 de abril

Conformidades y protección de víctimas: [468] INS 8/2005, de 26 de julio.

Aplicación del protocolo de conformidad suscrito por la Fiscalía General del Estado y el Consejo General de la Abogacía Española: [507] INS 2/2009, de 22 de junio .

De la persona jurídica acusada: [517] CIR 1/2011, de 1 de junio.

CON 17/5/84 [274].

**Costas:**

No imposición al Fiscal: [390] CIR 3/1998, de 23 de diciembre.

Tratamiento en la jurisdicción de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

**Cuestiones previas:**

En el juicio de faltas [431] CIR 1/2003, de 7 de abril.

**Delitos conexos:**

Proceso de menores: [413] CIR 2/2001, de 28 de junio

Juicios rápidos [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Pluralidad de infracciones conexas y no conexas en el proceso penal de menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

En sustracción de menores recién nacidos: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

Acumulaciones de condena [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

### **Denuncias**

CIR 30/12/78 [249].

Autodenuncias masivas por delito de aborto: [292 ter] INS 3/1986, de 1 de diciembre.

En juicio de faltas: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Orden de protección: [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

Retractación: [434] CIR 4/2003, de 30 de diciembre

Conservación de copia en carpetilla: [437] INS 1/2003, de 7 de abril

Presentación por el Fiscal para evitar prescripción: [465] INS 5/2005, de 15 de junio.

Del registro de asociaciones: INS 1/2013, de 23 de julio

En delitos leves: [548] CIR 1/2015, de 19 de junio

### **Derecho de defensa:**

Necesidad de promover el acceso de los Letrados de la defensa a las copias de los atestados en las actuaciones ante el Juzgado de Guardia en el procedimiento para el enjuiciamiento rápido de delitos: [452] INS 8/2004, de 17 de diciembre.

Derecho del menor detenido a entrevistarse reservadamente con su letrado antes de prestar declaración en fases previas a la incoación del expediente: [458] CON 2/2005, 12 de julio.

Derecho a la asistencia letrada en el proceso penal de menores: [460] CON 4/2005.

En el proceso penal de menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre

Solicitudes de conformidades dirigidas al Fiscal por los Abogados defensores: [507] INS 2/2009, de 22 de junio

En relación con el comiso: [513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre.

De la persona jurídica en la vista oral: [517] CIR 1/2011, de 1 de junio.

Asistencia letrada en Comisaría a menores detenidos por delitos contra la seguridad vial: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Entrevista de menores internados en Centros con sus Letrados: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

En acumulaciones de condena [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

### **Detención**

Detención acordada en el seno de las Diligencias de investigación: necesidad de respetar garantías: [508] INS 3/2009, de 23 de diciembre.

Garantías en la detención: [496] INS 1/2008, de 7 de marzo.

Detención de menores en expedientes por malos tratos contra sus ascendientes: [510] CIR 1/2010, de 23 de julio.

Asistencia a menores detenidos: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Detención ilegal por sustracción de menores recién nacidos: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

### **Diligencias de investigación del Fiscal:**

Su destino y la pretendida exigencia de exhaustividad [363] CON 2/1995, de 19 de abril.

Actuaciones de cooperación jurídica internacional: [438] INS 2/2003, de 11 de julio

Tratamiento automatizado de datos personales en el ámbito de las telecomunicaciones [397] CON 1/1999, de 22 de enero

En el proceso de menores: [406] CIR 1/2000

En relación con los juicios rápidos: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Consecuencias de la desaparición del Secretario en las Secciones de Menores de Fiscalía: [447] INS 3/2004, de 29 de marzo.

Competencia de las Fiscalías para tramitar diligencias de investigación que afecten a personas aforadas: [457] CON 1/2005, de 31 de marzo.

Duración de las Diligencias Preliminares en la instrucción de expedientes de menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

Delitos de defraudación tributaria cometidos por grupos organizados en relación con las operaciones intracomunitarias del impuesto sobre el valor añadido: [489] INS 3/2007, de 30 de marzo.

Posibilidad de seguir practicando diligencias aún con la causa judicializada: [496] INS 1/2008, de 7 de marzo.

Detención acordada en el seno de las Diligencias: necesidad de respetar garantías: [508] INS 3/2009, de 23 de diciembre.

Cauce para realizar las indagaciones y practica de actuaciones precisas para la acreditación del patrimonio criminal o para el cumplimiento del auxilio judicial internacional en relación con esta materia: [513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre.

Por la Fiscalía Antidroga: [515] INS 2/2010, de 30 de julio.

En siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

Necesidad de abrir Diligencias de investigación ante denuncias por sustracción de menores: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre.

Las Diligencias de investigación del Fiscal no interrumpen la prescripción: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre.

Posibilidad de practicar exhumaciones de cadáveres y pruebas de ADN: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre.

Documentación a remitir para la solicitud de prórroga: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre.

Judicialización cuando sea necesaria intervención telefónica: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

En relación con asociaciones que promueven el consumo de cannabis: INS 1/2013, de 23 de julio

Acceso a lo actuado en las diligencias de investigación por quien invoca un interés legítimo [557] CON 1/2015, de 18 de noviembre

### **Diligencias Preprocesales:**

En supuestos de protección del derecho al honor, intimidad y propia imagen de los menores. [480] INS 2/2006, de 15 de marzo.

En supuestos de determinación de la edad de los menores extranjeros: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

En el ámbito de los servicios de protección de las Secciones de Menores: [506] INS 1/2009, de 27 de marzo.

En el ámbito de la protección de los consumidores y usuarios [511] CIR 2/2010, de 19 de noviembre.

Para tramitar los expedientes sobre ensayos clínicos e investigación biomédica: [524] CIR 8/2011, de 16 de noviembre.

### **Diligencias previas.**

CIR 8/3/89 [303]; CON 15/10/90 [324]

Sobre los plazos máximos de la fase de instrucción: [552] CIR 5/2015, de 13 de noviembre.

### **Diligencias indeterminadas:**

Intervención de las comunicaciones telefónicas [395] CIR 1/1999, de 29 de diciembre.

En el proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre.

Ejecución de sentencias firmes recaídas en la pieza separada de responsabilidad civil tramitada conforme a la LO 5/2000 [426] CON 1/2002, de 24 de septiembre.

Ejecución continua del arresto de fines de semana [391] CON 1/1998, de 31 de marzo,

Cuestiones derivadas de la regulación de la suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad. [400] CON 4/1999, de 17 de septiembre.

Problemas que plantea el internamiento de quienes tienen suspendida la ejecución de una pena privativa de libertad por trastorno mental grave sobrevenido a la sentencia firme. [401] CON 5/1999, de 16 de diciembre,

Medidas para maltratadores [388] CIR 1/1998, de 21 de octubre,

Alcance del art. 468 del Código Penal en ciertos casos de quebrantamiento de una pena privativa de libertad. [405] INS 3/1999, de 7 de diciembre,

Cumplimiento de la responsabilidad personal subsidiaria al impago de multa en régimen de arresto de fines de semana: [402] CON 6/1999, de 16 de diciembre

Adopción de la medida de intervención telefónica en diligencias indeterminadas: efectos: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

### **Documental (prueba):**

Proposición concreta de la prueba documental sin invocación genérica a las diligencias del sumario. [317 bis]INS 1/1989, de 27 de febrero.

### **Enajenación mental:**

CON 21/4/89 [313].

Enajenación [401] CON 5/1999, de 16 de diciembre

La suspensión por enajenación tras la sentencia: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

Enajenación de menores cumpliendo medidas de internamiento: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

### **Fase de instrucción:**

Información y fase de instrucción: [463] INS 3/2005, de 7 de abril.

En causas por incendios forestales: [469] INS 9/2005, de 28 de julio.

Obligación específica de la presencia del Fiscal en declaraciones de menores: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

Garantías en la detención: [496] INS 1/2008, de 7 de marzo.

Sobre las funciones del Fiscal en la fase de Instrucción [497] INS 2/2008, de 11 de marzo.

Intervención activa del Ministerio Fiscal en la fase de instrucción en causas de siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

Tratamiento en la jurisdicción de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Destrucción de la droga en fase de instrucción: [538] INS 5/2012, de 3 de diciembre

Sobre los plazos máximos de la fase de instrucción: [552] Circular 5/2015, de 13 de noviembre.

### **Fase intermedia**

En relación con la intervención de las comunicaciones telefónicas en el seno de los procesos penales [395] CIR 1/1999, de 29 de diciembre,

Proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

En relación con la intervención de las comunicaciones telefónicas en el seno de los procesos penales: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

### **Fase de juicio oral:**

Citación de testigos (ver).

Faltas incidentales (ver).

Prueba (ver).

Suspensión (ver).

Preparación del juicio oral y víctimas: [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

Práctica de la prueba de interceptación de comunicaciones [395] CIR 1/1999, de 29 de diciembre

Planteamiento de cuestiones de inconstitucionalidad en el juicio oral [396] CIR 2/1999, de 30 de diciembre

Prueba de la comisión del delito a causa de la adicción del penado a las sustancias del art. 20.2 [400] CON 4/1999, de 17 de septiembre

En el procedimiento penal de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Declaración del ya condenado en el enjuiciamiento posterior de otros partícipes [407] CON 1/2000, de 14 de abril

Posibilidad de celebrar juicios orales penales por videoconferencia [427] INS 1/2002 de 7 de febrero

Prueba anticipada y juicio oral [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Singularidades en el juicio de faltas [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Diligencia de intervención de comunicaciones: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

El derecho de información y la fase de juicio oral: [463] INS 3/2005, de 7 de abril.

No citación como testigos a los menores para el acto del juicio oral cuando los expertos consultados desaconsejen fundadamente tal citación: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

En siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

Tratamiento en la jurisdicción de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

En relación con la intervención de las comunicaciones telefónicas en el seno de los procesos penales: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

### **Fase de ejecución:**

Suspensión ante petición de indulto: CON 19/7/94 [355].

En materia de medio ambiente y urbanismo: [490] INS 4/2007, de 10 de abril.

Enajenación de bienes decomisados antes de dictarse sentencia: [492] INS 6/2007, de 18 de diciembre.

Sustitución en el sistema de justicia juvenil de medidas no privativas de libertad por la de internamiento en centro semiabierto, en supuestos de quebrantamiento: [501] CIR 1/2009, de 27 de abril.

Ejecución de sentencias y prescripción: condena condicional, tramitación de indultos, penas sucesivas: [533] CON 1/2012, de 27 de junio

Destrucción de la droga en fase de ejecución de sentencias: [538] INS 5/2012, de 3 de diciembre

Funciones del Ministerio Fiscal en la fase de ejecución de los procesos penales: [514] INS 1/2010, de 29 de julio.

Sobre las funciones del Fiscal en la investigación patrimonial en el ámbito del proceso penal [513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre.

En siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

Posibilidad de acordar la expulsión sustitutiva en fase de ejecución: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

Ejecución de la responsabilidad civil: [513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre.

Tratamiento en la jurisdicción de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Destrucción de soportes de intervenciones telefónicas: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

Acumulaciones de condena [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

### **Fianza:**

CON 27/6/78 [252].

Momentos en que procede decretar la libertad con fianza para los delitos comprendidos en el artículo 503.2 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal [273 ter] INS 1/1984.

En relación con la orden de protección [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

### **Imputado/procesado:**

Confesión (ver).

Conformidad (ver). Declaración:

Defensa: CIR 30/12/78 [249]i; CN 20/5/85.

Detenido: CON 20/5/85.

CIR 8/6/84 [273]; CON. 21/4/89 [313].

Indulto: CON 19/7/94 [355].

### **Inhibiciones:**

Inhibiciones de los Juzgados de Instrucción por ser los imputados menores de edad [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre.

Acumulaciones de condena [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

### **Injurias y calumnias (cuestiones procedimentales):**

Sobre procedimiento idóneo para el enjuiciamiento de los delitos de injuria y calumnia [356] CON 2/1994, de 28 de noviembre.

Legitimación del M<sup>o</sup> Fiscal en injurias y calumnias: CON 7/1997 de 15 de julio [378].

Intervención del Fiscal en el juicio de faltas [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

### **Juicios de faltas**

CIR 8/10/79 [256]; [135].

Intervención de extranjeros: INS 7/2/90 [326].

Juicio de faltas: CON número 17/1909 [79]; CON núm. 18/1909 [80]; CON número 19/1909 [81]; CON 17/12/87 [297]; INS 8/3/90 [327].

Siniestralidad laboral [418] INS 1/2001, de 9 de mayo.

Enjuiciamiento rápido e inmediato de faltas [431] CIR 1/2003, de 7 de abril.

Aplicación práctica del nuevo delito consistente en la reiteración de cuatro faltas homogéneas [432] CIR 2/2003, de 18 de diciembre.

Pena que procede imponer a las infracciones penales continuadas de carácter patrimonial. [399] CON 3/1999, de 17 de febrero.

Aspectos organizativos de las Fiscalías y sus adscripciones con motivo de la reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. [437] INS 1/2003, de 7 de abril.

Orden de protección [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre.

Juicio de faltas por imprudencias de tráfico: [526] CIR 10/2011, de 17 de noviembre.

Intervención del Fiscal en el juicio de faltas [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Ámbito de aplicación de los Juicios de faltas inmediatos [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Acumulaciones de condena [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

Tramitación de los delitos leves [548] CIR 1/2015, de 19 de junio

**Juicios rápidos:**

INS 22/9/92 [345].

En general [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Orden de protección y juicios rápidos: [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

Acceso de los Letrados de la defensa a las copias de los atestados en las actuaciones ante el Juzgado de Guardia en el procedimiento para el enjuiciamiento rápido de delitos: [452] INS 8/2004, de 17 de diciembre.

Conformidades: [507] Instrucción 2/2009, de 22 de junio.

**Libertad provisional:**

Ver medidas cautelares.

Sobre la no necesidad de firma de Letrado y Procurador de los escritos en que se solicite la libertad provisional [72] CON (número 3) sin fecha de 1909

**Liquidación de condena:**

La liquidación de la prisión y los días del arresto de fines de semana [391] CON 1/1998, de 31 de marzo.

En el proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre.

Abono de la prisión provisional: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

Liquidación en caso de sustitución en el sistema de justicia juvenil de medidas no privativas de libertad por la de internamiento en centro semiabierto, en supuestos de quebrantamiento [501] CIR 1/2009, de 27 de abril.

Cuestiones en relación con la acumulación de condena [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

**Medidas cautelares:**

Posibilidad de adoptar la medida cautelar de alejamiento en el proceso de menores: [444] CON 3/2004, de 26 de noviembre.

Protección de las víctimas y el reforzamiento de las medidas cautelares en relación con los delitos de violencia doméstica: [448] INS 4/2004, de 14 de junio.

Seguimiento de los supuestos de privación cautelar de libertad: [449] INS 5/2004, de 8 de noviembre.

Competencia objetiva para resolver las solicitudes de adopción de las órdenes de protección: [456] CIR 4/2005, 18 de julio.

Cauce procesal para la adopción de medidas cautelares: [456] CIR 4/2005, 18 de julio.

Suspensión de la patria potestad o la custodia de menores: [456] CIR 4/2005, 18 de julio.

Suspensión del derecho a la tenencia, porte y uso de armas: [456] CIR 4/2005, 18 de julio.

Motivación por el Ministerio Fiscal de las peticiones solicitando la medida cautelar de prisión provisional o su modificación: [464] INS 4/2005, de 15 de abril.

En causas por incendios forestales: [469] INS 9/2005, de 28 de julio.

En supuestos de acoso escolar: [470] INS 10/2005, de 6 de octubre.

En supuestos de malos tratos: [476] CON 2/2006, de 10 de julio.

En ilícitos penales relacionados con la circulación de vehículos a motor: [481] INS 3/2006, de 3 de julio.

Legitimación de la acusación particular para instar medidas cautelares en el proceso penal de menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

En expedientes de menores por malos tratos de los menores contra sus ascendientes: [510] CIR 1/2010, de 23 de julio.

Medidas cautelares para asegurar responsabilidades civiles o para incautación: [513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre.

Comprobación de su cesación tras la sentencia absolutoria: [514] INS 1/2010, de 29 de julio.

En siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

En delitos contra la propiedad intelectual cometidos a través de los servicios de la sociedad de la información 1/2015 [555] CIR 8/2015, de 21 de diciembre

### **Non bis in idem:**

Compatibilidad entre el proceso de menores y las sanciones impuestas en vía administrativa: [470] INS 10/2005, de 6 de octubre.

### **Notificación**

De sobreseimientos: INS 13/6/91 [336].

A los que no son parte: INS 8/11/91 [340].

Por correo al Fiscal: CON 29/11/94 [357].

Del auto de archivo y de sentencia: contenido y plazo para reclamar ayudas: [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

De resolución administrativa de expulsión: [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

De la orden de protección [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

El tiempo de las actuaciones judiciales: [446] INS 2/2004, de 18 de marzo.

Notificaciones a las víctimas de las resoluciones judiciales: [468] INS 8/2005, de 26 de julio.

A la víctima en supuestos de acoso escolar: [470] INS 10/2005, de 6 de octubre.

En el ámbito de la protección de menores [493] CIR 1/2008, de 22 de diciembre.

De sentencias: [514] INS 1/2010, de 29 de julio.

Notificación de expediente al menor imputado: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Falta de notificación al Fiscal del auto autorizando intervenciones telefónicas: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

## **Ofendido**

Personación: CON 18/6/76 [243]. Por falta: CON 17/12/87 [297]. Querrela (ver).

Emplazamiento directo para ejercer la acción penal: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Faltas cuya persecución exige la denuncia del ofendido [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Concepto de ofendido por delito: [389] Circular 2/1998, de 27 de octubre

Acusación particular en casos de acoso escolar: [470] INS 10/2005, de 6 de octubre.

Acusación particular en el proceso penal de menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

Entrega parcial de testimonio de las actuaciones en casos de sustracción de recién nacidos: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

En delitos leves [548] CIR 1/2015, de 19 de junio

## **Peritos:**

Citación para el acto del juicio oral de los peritos autores de informes sobre análisis de sustancias intervenidas en causas por delitos contra la salud pública [451] Instrucción 7/2004, de 26 de noviembre

### **Pieza separada de responsabilidad civil:**

INS 15/1/92 [343].

En el proceso de responsabilidad penal de los menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Ejecución de sentencias firmes conforme a la LO 5/2000 [426] Consulta 1/2002, de 24 de septiembre

Archivo de la ejecutoria penal tras expulsión de extranjero [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

En supuestos de expulsión: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

### **Piezas de convicción**

Puesta a disposición del Tribunal en el acto de celebrarse el juicio oral [317 bis] INS 1/1989, de 27 de febrero

### **Prescripción (cuestiones procesales)**

Inicio del cómputo para la acción de reclamación de la ayuda [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

Supuestos regulados por la Disposición Adicional Cuarta de la LORPM [413] CIR 2/2001, de 28 de junio

Prescripción de faltas y el tipo de los nuevos delitos de reiteración de faltas. [432] CIR 2/2003, de 18 de diciembre

Acción civil en el proceso penal de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

### **Presidente:**

De Asamblea legislativa de CCAA: traslado de documentación al Fiscal [416] CON 2/2001, de 10 de mayo

### **Principio acusatorio:**

En el proceso de responsabilidad penal de los menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

### **Prisión preventiva:**

Ver medidas cautelares

CIR 4/11/82 [264]; INS 6/5/83 [270]; CIR 22/11/95 [359].

Sobre prisiones preventivas e inspección de sumarios [249 quater] CIR de 30 de mayo de 1978.

Sobre la nueva regulación de la prisión preventiva [259 bis] CIR de 14 de mayo de 1980.

Menor que cumple medidas conforme a la LORPM y que tras alcanzar la mayoría de edad es condenado a pena de prisión: [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Penas accesorias previstas en el art. 56 del Código Penal [408] Consulta 2/2000, de 14 de diciembre

Acomodación a la Ley Orgánica 5/2000 de la situación personal de los menores infractores que se hallen cumpliendo condena en centro penitenciario o sujetos a prisión preventiva: [410] INS 1/2000, de 26 diciembre

Expulsión como medida sustitutiva de la pena de prisión: [414] Circular 3/2001, de 21 de diciembre

Necesidad de vista oral en apelaciones contra autos de prisión: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril,

La nueva pena de prisión de tres a seis meses CIR 2/2003, de 18 de diciembre

Prisión y orden de protección [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre.

### **Procedimiento abreviado**

Sobre el procedimiento abreviado, introducido por la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre [312 bis] CIR 1/1989, de 8 de marzo.

Normas transitorias para la aplicación del procedimiento abreviado [317 ter] INS 2/1989, de 2 de marzo.

Sobre modificación del procedimiento abreviado [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

### **Procedimiento de Jurado:**

Localización de fuentes de prueba útiles para sustentar la reclamación de la víctima [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

Aspectos relativos a la presencia de la representación del Ministerio Fiscal en los recursos de apelación en el procedimiento ante el jurado [387 bis] Instrucción 1/1997, de 6 de octubre

Jurado y aforados: [360] CIR 3/1995, de 27 de diciembre.

Imposibilidad de incoar diligencias urgentes: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Ámbito de aplicación [360] CIR 3/1995, de 27 de diciembre.

Actuaciones en el Juzgado de Instrucción. [361] CIR 4/1995, de 29 de diciembre

### **Providencia:**

Abriendo el trámite del artículo 35 LOTC [396] CIR 2/1999, de 30 de diciembre

### **Protección de testigos:**

En supuestos de acoso escolar: [470] INS 10/2005, de 6 de octubre

### **Protección de víctimas:**

Protección de las víctimas y el reforzamiento de las medidas cautelares en relación con los delitos de violencia doméstica: [448] INS 4/2004, de 14 de junio.

Acreditación por el Ministerio Fiscal de las situaciones de violencia de género: [462] INS 2/2005, de 2 de marzo.

Deber de información en la Tutela y Protección de las Víctimas en el Proceso Penal: [468] INS 8/2005, de 26 de julio.

Funciones del Fiscal en la fase de Instrucción: [497] INS 2/2008, de 11 de marzo.

Protección de los menores víctimas y testigos: [503] Circular 3/2009, de 10 de noviembre.

Protección de los intereses de las víctimas en las conformidades: [507] INS 2/2009, de 22 de junio.

Tratamiento de la víctima de violencia doméstica en el proceso penal de menores: [510] CIR 1/2010, de 23 de julio.

Víctimas extranjeras en siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

Víctimas de accidentes de tráfico: [526] CIR 10/2011, de 17 de noviembre.

Víctimas por sustracción de recién nacidos: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

### **Prueba:**

**(ver testigos, ver peritos, ver documental)**

Alcoholemia: CIR/14/86 [287]. Confesión (ver).

Documental (ver).

Reincidencia: CON 30/4/91 [332].

Testigos (ver).

Localización de fuentes de prueba útiles para sustentar la reclamación de la víctima [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre,

Intervención de comunicaciones [395] CIR 1/1999, de 29 de diciembre

Prueba de la comisión del delito a causa de la adicción del penado a las sustancias del art. 20.2 [400] Consulta 4/1999, de 17 de septiembre

Pruebas de alcoholemia [404] Instrucción 2/1999, de 17 de mayo

Edad del menor [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Pruebas necesarias para determinar la edad del extranjero indocumentado [419] Instrucción 2/2001, de 28 de junio

Prueba anticipada: En el proceso de responsabilidad penal de los menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Orden de las pruebas: En el proceso de responsabilidad penal de los menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Declaración del ya condenado en el enjuiciamiento posterior de otros partícipes: [407] Consulta 1/2000, de 14 de abril

Necesidad en el proceso de menores de asegurar la incorporación al expediente de los elementos de prueba relativos a la realidad de los daños físicos y psíquicos sufridos [411] INS 2/2000, de 27 diciembre

Aseguramiento de la prueba en fase de instrucción: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Recurso de apelación fundado en el error en la apreciación de la prueba: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Prueba en la comparecencia de la orden de protección: [432] Circular 2/2003, de 18 de diciembre

Prueba de cargo y extracto [437] Instrucción 1/2003, de 7 de abril

Preconstitución de la prueba: [447] INS 3/2004, de 29 de marzo.

Citación para el acto del juicio oral de los peritos autores de informes sobre análisis de sustancias intervenidas en causas por delitos contra la salud pública: [451] INS 7/2004, de 26 de noviembre.

Delitos de defraudación tributaria cometidos por grupos organizados en relación con las operaciones intracomunitarias del impuesto sobre el valor añadido: [489] INS 3/2007, de 30 de marzo.

Declaración policial del menor: conveniencia de evitarla: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

Radiológica: [504] CON 1/2009, de 10 de noviembre.

Pericial sobre credibilidad de testimonio: [503] Circular 3/2009, de 10 de noviembre.

Valoración de las mercancías sustraídas en establecimientos comerciales: [505] CON 2/2009, de 21 de diciembre.

En relación con organizaciones y grupos criminales: [518] Circular 2/2011, de 2 de junio.

De la situación de residencia legal: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

Pruebas de ADN en procedimientos por sustracción de recién nacidos: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

Intervenciones telefónicas y pericial de voces: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

En relación con la responsabilidad de las personas jurídicas: [561] CIR 1/2016, de 22 de enero

## **Querella**

Imposibilidad de incoar diligencias urgentes [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Conservación de copias de querella [437] INS 1/2003, de 7 de abril

En el proceso de responsabilidad penal de los menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

## **Rebeldía:**

CON 1/3/75 [241]; CON 27/6/78 [252].

Necesidad en todo caso de recabar prueba de la identidad de las víctimas y de los daños físicos y psíquicos [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

## **Recursos:**

Recursos procedentes contra resoluciones judiciales en materia de condena condicional. [361 bis] CON 1/1995, de 16 de febrero

Contra resoluciones de planteamiento de cuestiones de inconstitucionalidad [396] CIR 2/1999, de 30 de diciembre

En fase de instrucción en el proceso de menores 406] CIR 1/2000, de 18 diciembre.

Competencia en materia de extranjería: [409] CON 3/2000, de 21 de diciembre

Recursos contra las resoluciones judiciales de internamiento [414] Circular 3/2001, de 21 de diciembre

Recursos contra el acuerdo de repatriación [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

Recursos en causas por accidentes laborales [418] INS 1/2001, de 9 de mayo

Sustitución del recurso de queja previsto en el antiguo art. 787 por el de apelación. [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Contra el auto de apertura de juicio oral [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Apelación en juicios de faltas [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

En relación con la orden de protección: [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

Contra el acuerdo de repatriación de los menores extranjeros inmigrantes no acompañados: [450] INS 6/2004, de 26 de noviembre.

Requisitos de los escritos de contestación a los recursos de apelación: [461] INS 1/2005, de 27 de enero.

Contra autos resolviendo el internamiento cautelar: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Contra las resoluciones que acuerden el archivo de plano de denuncias por conducción a velocidades extremadamente graves: [475] CON 1/2006, de 21 de abril.

En el proceso penal de menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

Funciones del Fiscal en la fase de Instrucción: [497] INS 2/2008, de 11 de marzo.

Contra las resoluciones adoptadas en el proceso de revisión tras la reforma del código penal operada por Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio: [512] CIR 3/2010, de 23 de diciembre.

Contra el auto que acuerda la expulsión sustitutiva en fase de ejecución: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

Frente a resoluciones desestimatorias de las peticiones de destrucción de drogas: [538] INS 5/2012, de 3 de diciembre

Para impugnar la prueba ilícita: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

En relación con autos de acumulación de condena [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

### **Recurso de casación:**

Recurso de casación y seguimiento de los supuestos de privación cautelar de libertad: [449] INS 5/2004, de 8 de noviembre.

Casación en el proceso de menores 406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Cuestiones relativas al recurso de casación: Tratamiento en la jurisdicción de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Fiscales de Sala Coordinadores y tramitación de los recursos de casación [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Imposibilidad de recurrir en casación los autos de archivo sin autor conocido: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

En relación con autos de acumulación de condena [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

### **Recursos de casación (Preparación)**

Preparación recursos de casación CIR 14/3/80 [258]; INS 28/10/85 [285].

En el orden jurisdiccional social [430] INS 4/2002, de 11 de noviembre

En proceso por delitos cometidos por menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

En el proceso civil [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

### **Retiradas de acusación:**

Normas de funcionamiento interno del Ministerio Fiscal [298] INS 1/1987, de 30 de enero.

### **Retroactividad**

Conformidad minorativa [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

En el proceso de responsabilidad penal de los menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre, [410] INS 1/2000, de 26 diciembre

### **Secreto de las actuaciones**

En el proceso de responsabilidad penal de los menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre, [411] INS 2/2000, de 27 diciembre

Necesidad de instarlo cuando se acuerde intervención telefónica: [395] CIR 1/1999, de 29 de diciembre

Acceso de los Letrados de la defensa a las copias de los atestados en las actuaciones ante el Juzgado de Guardia en el procedimiento para el enjuiciamiento rápido de delitos: [452] INS 8/2004, de 17 de diciembre.

Secreto de las actuaciones e intervención de comunicaciones: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero.

En diligencias de investigación CON 1/2015, de 18 de noviembre

### **Secretario Judicial**

Preparación de recursos de casación para la unificación de doctrina en el orden jurisdiccional social [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Cancelación de antecedentes en el Registro Central para la Protección de las Víctimas [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

Designación de auxiliares para asistir al fiscal [437] INS 1/2003, de 7 de abril

En las secciones de Menores de Fiscalía: [411] INS 2/2000, de 27 diciembre (nota: esta materia queda profundamente afectada por la INS 3/2004)

Consecuencias de la desaparición del Secretario en las Secciones de Menores de Fiscalía: [447] INS 3/2004, de 29 de marzo.

### **Sentencias**

Ejecución de sentencias firmes recaídas en la pieza separada de responsabilidad civil [426] CON 1/2002, de 24 de septiembre

Notificación a víctimas de delitos [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

En el proceso de responsabilidad penal de los menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Comunicaciones a autoridades gubernativas: [425] CIR 1/2002, de 19 de febrero

### **Sobreseimiento:**

Falta de formulación del acta acusatoria: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Fundamentación y visado: [437] Instrucción 1/2003, de 7 de abril, [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Comunicaciones a autoridades gubernativas en delitos contra la seguridad del tráfico: [437] INS 1/2003, de 7 de abril [404] INS 2/1999, de 17 de mayo

Recursos por incumplimiento de la Ley 35/1995: [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

En el proceso de responsabilidad penal de los menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Comunicaciones a autoridades gubernativas en extranjería [428] INS 2/2002, de 11 de febrero

Sobreseimiento y protección de víctimas: [468] INS 8/2005, de 26 de julio.

Necesidad de citar a la víctima en supuestos de acoso escolar antes de acordar el sobreseimiento en supuestos de acoso escolar: [470] INS 10/2005, de 6 de octubre.

Petición de autorización de expulsión en causas sobreseídas: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

En delitos cometidos contra menores: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

En siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

En causas por sustracción de recién nacidos: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

### **Sumario ordinario:**

Planteamiento de cuestiones previas: incidente de nulidad de escuchas telefónicas: [395] CIR 1/1999, de 29 de diciembre

Conexidad: exclusión de diligencias urgentes [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

### **Suspensión del juicio oral:**

Posibilidades de prueba anticipada previstas en los art. 448 y 449 LECrim: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Suspensiones y protección de las víctimas en el Proceso Penal: [468] INS 8/2005, de 26 de julio.

Evitación de suspensiones en protección de los menores víctimas y testigos: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

### **Tesis:**

En el proceso penal de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

### **Testigos:**

Ver prueba

Declaración del ya condenado en el enjuiciamiento posterior de otros partícipes [407] CON 1/2000, de 14 de abril

Medidas de protección de testigos: [425] CIR 1/2002, de 19 de febrero

Aplicación del art 59 de la Ley de Extranjería: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Testigos Policías: [496] INS 1/2008, de 7 de marzo.

Testigos de referencia: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

Pautas generales sobre interrogatorios a testigos menores: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

Valoración del testimonio del menor de edad: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

En causas por malos tratos de menores hacia sus ascendientes: [510] CIR 1/2010, de 23 de julio

Testigo-víctima y dispensa del deber de declarar: [522] CIR 6/2011, de 2 de noviembre.

## **2. DERECHO PENAL**

### **Abandono de familia:**

**(ver delitos contra la familia)**

### **Aborto:**

Autodenuncias masivas por delito de aborto: [292 ter] INS 3/1986, de 1 de diciembre.

### **Agente de la autoridad/ autoridad:**

Servicio de vigilancia aduanera como policía judicial [398] CON 2/1999, de 1 de febrero

Actuaciones en relación con pruebas de alcoholemia [404] INS 2/1999, de 17 de mayo

Competencia objetiva para el conocimiento de los delitos contra las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas [416] CON 2/2001, de 10 de mayo

### **Amenazas:**

Ámbito de aplicación de los juicios rápidos: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Juicios de faltas inmediatos: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Relación con la nueva figura de maltrato del art. 153: [434] Circular 4/2003, de 30 de diciembre

La nueva regulación del delito de amenazas: [456] CIR 4/2005, 18 de julio.

### **Amnistía e indulto**

En relación con la entrada en vigor de la LORPM [410] INS 1/2000, de 26 diciembre

No exigibilidad del ingreso en prisión para tramitar expediente de indulto [344 ter] INS 5/1992, de 19 de junio

Sobre la posibilidad de suspensión del inicio de la ejecución de condenas penales ante una solicitud de indulto [355] CON 1/1994, de 19 de julio.

Indulto y prescripción: [533] CON 1/2012, de 27 de junio.

### **Apoderamiento de tarjetas de crédito**

CON 3/11/88 [305].

### **Apropiación indebida**

[40]; CON 19/2/96 [368].

### **Asociación ilícita**

Delimitación de las organizaciones y grupos criminales CIR 2/2011, de 2 de junio [518]

Asociaciones promotoras del consumo de cannabis. [543] INS 2/2013, de 5 de agosto

### **Atentado:**

Posibilidad de tramitarse a través de las diligencias urgentes [431] CIR 1/2003, de 7 de abril.

Calificación jurídico-penal de las agresiones a funcionarios públicos en los ámbitos sanitario y educativo: [495] CON 2/2008, de 25 de noviembre.

### **Calumnias**

Legitimación del Fiscal: CON 7/1997 de 15 de julio [378].

### **Caza y pesca:**

[523] CIR 7/2011, de 16 de noviembre

### **Coacciones:**

Ámbito de aplicación de los juicios rápidos: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Juicios de faltas inmediatos: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Relación con la nueva figura de maltrato del art. 153: [434] CIR 4/2003, de 30 de diciembre

La nueva regulación del delito de coacciones: [456] CIR 4/2005, 18 de julio.

### **Código Penal de 1995**

Régimen transitorio del Código Penal de 1995 [364] CIR 1/1996, de 23 de febrero,.

Incidencia en el enjuiciamiento de hechos anteriores [365] CIR 2/1996, de 22 de mayo

### **Comiso:**

Sobre ocupación, destrucción y comiso de estupefacientes y sicotrópicos durante el proceso: [290] CON de 21 de marzo de 1986.

De medios de transporte empleados en la comisión de delitos de tráfico de personas [425] CIR 1/2002, de 19 de febrero

Aplicación de la reforma del Código Penal operada por Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre: [453] CIR 1/2005, de 31 de marzo.

Comiso de drogas: [454] CIR 2/2005, de 31 de marzo.

Delitos contra la propiedad intelectual e industrial: [473] CIR 1/2006, de 5 de mayo.

Enajenación de bienes decomisados antes de dictarse sentencia: [492] INS 6/2007, de 18 de diciembre.

Deberá extenderse a todos los efectos, medios, instrumentos, bienes y ganancias provenientes del delito o falta: [513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre.

En materia de medio ambiente y urbanismo: relaciones con la demolición [523] CIR 7/2011, de 16 de noviembre.

Comiso de drogas: [538] INS 5/2012, de 3 de diciembre

### **Concurso**

Concurso ideal de delitos: CON 29/9/78 [253]; CON 1/12/83 [269]; CIR 4/6/84 [272].

Con el delito del art. 153 o del art. 173 [434] CIR 4/2003, de 30 de diciembre

En relación con la suspensión de la ejecución de las penas: [400] CON 4/1999, de 17 de septiembre

En delitos cometidos por menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

En siniestralidad laboral [418] INS 1/2001, de 9 de mayo

En relación con delitos relativos a inmigración ilegal: [425] CIR 1/2002, de 19 de febrero

Concurso real en el tipo de utilización de menores para elaboración de material pornográfico: [477] CON 3/2006, de 30 de noviembre.

Los tipos de difusión y posesión cuando concurren pluralidad de imágenes pornográficas de menores: [477] CON 3/2006, de 30 de noviembre.

Concurso real del tipo de utilización de menores para elaboración de material pornográfico con abusos o agresión: [477] CON 3/2006, de 30 de noviembre.

En el delito de impago de pensiones del artículo 227 del Código Penal: [485] CON 1/2007, de 22 de febrero.

En relación con organizaciones y grupos criminales: [518] CIR 2/2011, de 2 de junio.

Reforma del Código Penal en relación con los delitos de tráfico ilegal de drogas y precursores: [519] CIR 3/2011, de 11 de octubre.

En siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

En delito de trata de seres humanos: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

Relaciones entre la determinación coactiva a la prostitución y la detención ilegal: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

En delitos contra la seguridad del tráfico: CIR 10/2011, de 17 de noviembre.

En detención ilegal de menores: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

Con delitos de pornografía infantil [549] CIR 2/2015, de 19 de junio

Interpretación de la nueva regla penológica prevista para el concurso medial de delitos tras la LO 1/2015 [551] CIR 4/2015, de 13 de julio

### **Condena condicional:**

Revocación: CON de 22 de abril de 1983 [268].

Recursos procedentes contra resoluciones judiciales en materia de condena condicional. [361 bis] CON 1/1995, de 16 de febrero

Algunas cuestiones derivadas de la regulación de la suspensión de la ejecución [400] CON 4/1999, de 17 de septiembre

En delitos cometidos por menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Régimen transitorio aplicable a la reforma 15/2003: [440] CIR 1/2004, de 22 de diciembre.

Aplicación de la reforma del Código Penal operada por Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre: [453] CIR 1/2005, de 31 de marzo.

Tratamiento en la jurisdicción de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Condena condicional e interrupción de la prescripción: [533] CON 1/2012, de 27 de junio

### **Contrabando:**

CON 1/12/83 [269]; CIR 4/6/84 [272].

Competencias del servicio de vigilancia aduanera [398] CON 2/1999, de 1 de febrero

Cuestiones relacionadas con los sorteos ilegales: [455] CIR 3/2005, de 12 de julio.

Intercepción en recintos aduaneros de puertos marítimos españoles de vehículos sustraídos en territorio de la comunidad europea con destino a países no comunitarios: no apreciable: [478] CON 4/2006, de 30 de noviembre.

Reforma del Código Penal en relación con los delitos de tráfico ilegal de drogas y precursores: [519] CIR 3/2011, de 11 de octubre.

### **Cuantía:**

Ínfima cuantía de daños causados y ejercicio de la acción civil en el proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Cuantía defraudada mediante utilización, en las cabinas públicas de teléfonos, de instrumentos electrónicos que imitan el funcionamiento de las legítimas tarjetas prepago [417] CON 3/2001, de 10 de mayo

Separación de cuantías indemnizatorias en la calificación para aplicar la Ley 35/95 [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

Efectos de la introducción del euro en el ámbito penal [422] INS 5/2001, de 13 de diciembre

En el delito de impago de pensiones del artículo 227 del Código Penal: [485] CON 1/2007, de 22 de febrero.

### **Daños:**

CON 28/10/88 [304].

Ámbito de aplicación de los juicios rápidos: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Necesidad de acreditación para la aplicación de la Ley 35/95: [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

En dispositivos de control electrónico: [522] CIR 6/2011, de 2 de noviembre.

### **Defraudaciones a la Seguridad Social**

Sobre el impago de la cuota obrera de la Seguridad Social: su consideración penal [368] Consulta 2/1996, de 19 de febrero.

### **Delito continuado:**

Penas que proceden a imponer a las infracciones penales continuadas de carácter patrimonial [399] CON 3/1999, de 17 de febrero

Relaciones con el nuevo delito consistente en la reiteración de cuatro faltas homogéneas [432] CIR 2/2003, de 18 de diciembre

La pena asignada al delito continuado: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

En caso de múltiples y sucesivos incumplimientos de la medida cautelar o pena de prohibición de aproximación o de comunicación: [522] CIR 6/2011, de 2 de noviembre.

En delitos de pornografía infantil [549] CIR 2/2015, de 19 de junio

### **Delitos contra los derechos políticos**

CON 25/11/89 [316].

### **Delitos contra la familia:**

Impago de pensiones [311 bis] INS 3/1988, de 1 de junio

Impacto de la reforma 3/1989 [321] CIR 2/1990, de 1 de diciembre

Sobre si la sentencia condenatoria con fundamento en el artículo 487 bis del Código Penal ha de llevar consigo el abono de las cantidades adeudadas en concepto de responsabilidad civil [345 bis] CON 1/1993, de 16 de marzo

Incumplimiento de orden de protección [433] Circular 3/2003, de 30 de diciembre

Delito de impago de pensiones del artículo 227 del Código Penal: [485] CON 1/2007, de 22 de febrero.

Violencia doméstica [434] CIR 4/2003, de 30 de diciembre [388] CIR 1/1998, de 21 de octubre

Ámbito de aplicación de los juicios rápidos: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Delito de impago de pensiones del artículo 227 del Código Penal. [485] CON 1/2007, de 22 de febrero.

### **Delitos de incendios forestales**

Sobre incendios forestales [328 ter] INS 4/1990, de 25 de junio.

Designación de Fiscales Especialistas en materia de incendios forestales: [469] INS 9/2005, de 28 de julio.

### **Delitos contra el medio ambiente y urbanismo**

Contribución del Ministerio Fiscal a la investigación y persecución de los delitos contra el medio ambiente [320] CIR 1/1990 de 26 de septiembre.

Criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de medio ambiente y urbanismo: [523] CIR 7/2011, de 16 de noviembre.

Incendios forestales: [292 quater] INS 1/1986, de 10 de julio,

Incendios forestales: [328 ter] INS 4/1990, de 25 de junio

### **Delitos contra el orden social:**

INS 11/11/91 [339].

### **Delitos relativos a la prostitución**

Ver trata de blancas/prostitución:

### **Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros**

Criterios generales de interpretación [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

### **Delitos económicos:**

Sobre persecución del delito fiscal. (Ley 50/1977, de 14 de noviembre) [249 ter] CIR de 20 de abril de 1978.

En torno al carácter periódico del impuesto general sobre el tráfico de empresas, a los efectos del artículo 319 del Código Penal [263 bis] CIR de 10 de julio de 1981.

Delito fiscal. Regularización.: CON 4/1997 de febrero [375].

Delitos de defraudación tributaria cometidos por grupos organizados en relación con las operaciones intracomunitarias del impuesto sobre el valor añadido: [489] INS 3/2007, de 30 de marzo.

Interpretación del término regularizar en las excusas absolutorias previstas en los apartados 4 del art. 305 y 3 del art. 307 del Código Penal: [502] CIR 2/2009, de 4 de mayo.

Fraude de subvenciones públicas: Régimen transitorio tras la reforma del código penal operada por Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio: [512] CIR 3/2010, de 23 de diciembre.

CON 27/4/78 [251].

### **Delito de quebrantamiento de medida cautelar**

Protección de las víctimas y el reforzamiento de las medidas cautelares en relación con los delitos de violencia doméstica: [448] INS 4/2004, de 14 de junio.

Criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en relación a la violencia sobre la mujer: [522] CIR 6/2011, de 2 de noviembre.

### **Delito de trata de seres humanos**

Criterios generales: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

### **Delitos contra la seguridad del tráfico:**

Impacto de la reforma 3/1989 [321] CIR 2/1990, de 1 de diciembre

Renuncia del detenido o preso a la preceptiva asistencia de Letrado [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Comunicaciones a autoridades gubernativas en delitos contra la seguridad del tráfico: [437] INS 1/2003, de 7 de abril [404] INS 2/1999, de 17 de mayo

Incidencia en los delitos contra la seguridad del tráfico del Real Decreto 2.282/98 [404] INS 2/1999, de 17 de mayo

Alcance de la pena de privación del derecho a conducir vehículos de motor y ciclomotores en el art. 379 del Código Penal [394] CON 4 /1998, de 14 de julio

Criterios de actuación en ilícitos penales relacionados con la circulación de vehículos a motor: [481] INS 3/2006, de 3 de julio.

Calificación jurídico-penal de la conducción de vehículos de motor a velocidad extremadamente elevada: [475] CON 1/2006, de 21 de abril

Fiscal de Sala coordinador de seguridad vial y Secciones de las Fiscalías territoriales: [491] INS 5/2007, de 18 de julio.

Régimen transitorio tras la reforma del código penal operada por Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio: [512] CIR 3/2010, de 23 de diciembre.

Criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de seguridad vial: [526] CIR 10/2011, de 17 de noviembre.

### **Delitos relativos al control de cambios**

Sobre la Ley de Régimen Jurídico de control de cambios y el Derecho Comunitario. [367] CON 1/1996, de 19 de febrero,

### **Delitos societarios:**

CON 15/1997 de 16 de diciembre [386].

### **Denegación de auxilio a la Administración de Justicia:**

CON 16/12/80 [261].

### **Derecho transitorio**

### **Ver retroactividad**

### **Desobediencia:**

Incumplimiento orden de protección [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

Posibilidad de tramitación en Diligencias Urgentes [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

En relación con los dispositivos de control electrónico: [522] CIR 6/2011, de 2 de noviembre.

### **Desórdenes públicos:**

Posición jurídica del Ministerio Fiscal ante determinados actos perturbadores del orden en vías públicas y espectáculos deportivos: [302 bis] INS 7/1987, de 24 de noviembre

### **Determinación de la pena:**

Concurso ideal de delitos: CON 29/9/78 [253].

Delitos continuados económicos: CON 8/12/88 [307].

Pena inferior de la conjunta de multa y retirada de permiso de conducir: CON 19/12/85 [284].

Robo con intimidación: INS 16/9/83 [271].

A efectos de determinar el límite de dos años de privación de libertad establecido en el art. 81.2ª del CP. [400] CON 4/1999, de 17 de septiembre

Derecho Transitorio en menores [410] INS 1/2000, de 26 diciembre

Pena que procede imponer a las infracciones penales continuadas de carácter patrimonial. [399] CON 3/1999, de 17 de febrero

Determinación de medidas en el proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

En relación con los nuevos instrumentos jurídicos en la persecución de la violencia doméstica [434] CIR 4/2003, de 30 de diciembre

Pena que procede aplicar cuando la circunstancia agravante de reincidencia cualificada concurre con una o más circunstancias atenuantes: [443] CON 2/2004, de 26 de noviembre.

Aplicación de la reforma del Código Penal operada por Ley Orgánica 15/2003, de 25 de noviembre: [453] CIR 1/2005, de 31 de marzo.

En el delito de impago de pensiones del artículo 227 del Código Penal: [485] CON 1/2007, de 22 de febrero.

### **Drogadicción**

Tratamiento de los drogadictos CON 30/4/90 [322].

### **Ejecución de la pena:**

Suspensión de la ejecución de la pena y reeducación de los maltratados [388] CIR 1/1998, de 21 de octubre

Internamiento de quienes tienen suspendida la ejecución de una pena privativa de libertad por trastorno mental grave sobrevenido a la sentencia firme. [401] CON 5/1999, de 16 de diciembre

Quebrantamiento de pena privativa de libertad [405] INS 3/1999, de 7 de diciembre

En delitos cometidos por menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre, [413] CIR 2/2001, de 28 de junio

Ejecución continua del arresto de fines de semana [391] CON 1/1998, de 31 de marzo

Suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad [400] CON 4/1999, de 17 de septiembre

Expulsión de extranjeros: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Expulsión de extranjeros: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

### **Encubrimiento:**

Delitos de estupro y rapto CIR de 26 de octubre de 1978 [248].

### **Estafa**

Tarjetas multiviaje: CON 23/12/93 [349].

Régimen transitorio tras la reforma del Código Penal operada por Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio: [512] CIR 3/2010, de 23 de diciembre.

### **Enajenación**

Internamiento de quienes tienen suspendida la ejecución de una pena privativa de libertad por trastorno mental grave sobrevenido a la sentencia firme. [401] CON 5/1999, de 16 de diciembre

Internamiento no voluntario por razón de trastorno psíquico: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Medidas imponibles a menores con trastornos [541] CIR 3/2013, de 13 de marzo.

Intervención del Ministerio Fiscal en la nueva Ley de la Jurisdicción Voluntaria [556] CIR 9/2015, de 22 de diciembre.

### **Extradición:**

Sobre extradición [260] Consulta de 21 de febrero de 1980.

### **Falsificación:**

Falsedad de placa de vehículo de motor: CON 3/97 de 19 de febrero [374].

De billetes y monedas de euros [422] INS 5/2001, de 13 de diciembre

Interceptación en recintos aduaneros de puertos marítimos españoles de vehículos sustraídos en territorio de la comunidad europea con destino a países no comunitarios: [478] CON 4/2006, de 30 de noviembre.

Delitos de falsificación tarjetas de crédito y débito y cheques de viaje: Régimen transitorio tras la reforma del código penal operada por Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio: [512] CIR 3/2010, de 23 de diciembre.

### **Faltas:**

Cosa juzgada: CON 17/5/84 [274].

Impacto de la reforma 3/1989 [321] CIR 2/1990, de 1 de diciembre

Siniestralidad laboral [418] INS 1/2001, de 9 de mayo,

Enjuiciamiento rápido e inmediato de faltas [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Aplicación práctica del nuevo delito consistente en la reiteración de cuatro faltas homogéneas [432] CIR 2/2003, de 18 de diciembre,

Pena que procede imponer a las infracciones penales continuadas de carácter patrimonial. [399] CON 3/1999, de 17 de febrero

Aspectos organizativos de las Fiscalías y sus adscripciones con motivo de la reforma parcial de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. [437] INS 1/2003, de 7 de abril

Orden de protección [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

En ilícitos penales relacionados con la circulación de vehículos a motor: [481] INS 3/2006, de 3 de julio.

Medidas impondibles en el proceso penal de menores por la comisión de faltas: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

Pautas para el ejercicio de la acción penal en relación con los delitos leves tras la reforma penal operada por la LO 1/2015 [548] CIR 1/2015, de 19 de junio

## **Hurto**

Delito de hurto configurado a partir de la reiteración de faltas contra la propiedad: Régimen transitorio tras la reforma del código penal operada por Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio: [512] CIR 3/2010, de 23 de diciembre.

## **Imprudencia:**

Impacto de la reforma 3/1989 [321] CIR 2/1990, de 1 de diciembre

Homicidio por imprudencia y alcoholemia [404] INS 2/1999, de 17 de mayo

Imprudencias laborales [418] INS 1/2001, de 9 de mayo

Faltas de imprudencia del art. 621 CP [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Imprudencias relacionadas con el ejercicio de una actividad profesional del que se derive un resultado de muerte o lesiones graves [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

En ilícitos penales relacionados con la circulación de vehículos a motor: [481] INS 3/2006, de 3 de julio.

En siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

Criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de seguridad vial [526] CIR 10/2011, de 17 de noviembre.

Intervención del Fiscal en los delitos leves imprudentes [548] CIR 1/2015, de 19 de junio

### **Inhabilitación:**

Medida en el procedimiento de menores: [413] CIR 2/2001, de 28 de junio

Aplicación de las penas accesorias previstas en el art. 56 del Código Penal [408] CON 2/2000, de 14 de diciembre

Pena de inhabilitación en general: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

Inhabilitación del derecho de sufragio pasivo: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

### **Injurias:**

Legitimación del Fiscal: CON 7/1997 de 15 de julio [378].

Intervención del Fiscal en el juicio de faltas [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Proceso por delitos de injurias y calumnias en la jurisdicción de menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

Intervención del Fiscal en los delitos leves de injurias [548] CIR 1/2015, de 19 de junio

### **Internamiento:**

Internamiento. Límite temporal en el CP de 1995: CN 5/1997 de 24 de febrero [376].

Problemas que plantea el internamiento de quienes tienen suspendida la ejecución de una pena privativa de libertad por trastorno mental grave sobrevenido a la sentencia firme [401] CON 5/1999, de 16 de diciembre

Internamiento no voluntario por razón de trastorno psíquico: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Medidas imponibles a menores con trastornos [541] CIR 3/2013, de 13 de marzo.

Intervención del Ministerio Fiscal en la nueva Ley de la Jurisdicción Voluntaria [556] CIR 9/2015, de 22 de diciembre.

### **Intrusismo:**

Sobre la profesión de agente de la propiedad inmobiliaria [352 bis] INS 4/1993, de 28 de abril

Sobre la profesión de agente de la propiedad inmobiliaria [371] INS 2/1996, de 20 de diciembre.

### **Lesiones:**

[266] CIR 1/7/83

Seguimiento, vigilancia y constancia a efectos de la Ley 35/95 [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

Impacto de la reforma 3/1989 [321] CIR 2/1990, de 1 de diciembre

Lesiones del trabajador. Problemas concursales [418] INS 1/2001, de 9 de mayo

Ámbito de aplicación de las Diligencias urgentes [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Ámbito de aplicación de los Juicios de faltas inmediatos [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

El nuevo delito consistente en la reiteración de cuatro faltas homogéneas [432] CIR 2/2003, de 18 de diciembre

Violencia doméstica Problemas concursales [434] CIR 4/2003, de 30 de diciembre

Los nuevos tipos cualificados de lesiones del art. 148 CP: [456] CIR 4/2005, 18 de julio.

En ilícitos penales relacionados con la circulación de vehículos a motor: [481] INS 3/2006, de 3 de julio.

De menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre

En violencia de género: [522] CIR 6/2011, de 2 de noviembre.

Intervención del Fiscal en los delitos leves de lesiones [548] CIR 1/2015, de 19 de junio

### **Libertad condicional:**

Sobre si el requisito de haber cumplido las tres cuartas partes de la condena es aplicable a los penados afectados de enfermedad grave [325] CON 4/1990, de 5 de noviembre.

### **Libertad sexual:**

Impacto de la reforma 3/1989 [321] CIR 2/1990, de 1 de diciembre

Ayudas públicas a las víctimas [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

Utilización de menores para elaboración de material pornográfico con abusos o agresión: [477] CON 3/2006, de 30 de noviembre.

Tratamiento informativo cuando la víctima es menores de edad: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Protección de los menores víctimas y testigos: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

Necesidad de plantearse la preconstitución probatoria: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

Tratamiento en la jurisdicción de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Delitos de pornografía infantil [549] CIR 2/2015, de 19 de junio

### **Medidas de seguridad:**

Medidas de seguridad predelictuales: INS 14/5/91 [335].

Problemas que plantea el internamiento de quienes tienen suspendida la ejecución de una pena privativa de libertad por trastorno mental grave sobrevenido a la sentencia firme [401] CON 5/1999, de 16 de diciembre

Régimen a aplicar para la cancelación de antecedentes en el proceso de menores 406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Expulsión como medida sustitutiva de las medidas de seguridad privativas de libertad [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

Modificación de las disposiciones generales sobre las medidas de seguridad: [453] CIR 1/2005, de 31 de marzo.

A menores con trastornos: [541] CIR 3/2013, de 13 de marzo

### **Minoría de edad:**

En general: [410] INS 1/2000, de 26 diciembre [411] INS 2/2000, de 27 diciembre [412] [413] CIR 2/2001, de 28 de junio CIR 1/2001, de 5 de abril [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre [419] INS 2/2001, de 28 de junio [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre [439] INS 3/2003

Tratamiento jurídico de los menores extranjeros inmigrantes no acompañados: [450] INS 6/2004, de 26 de noviembre.

Utilización para la comisión del delito de tráfico ilegal de drogas de menores de edad o disminuidos psíquicos: [454] CIR 2/2005, de 31 de marzo.

Menores extranjeros no acompañados: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Derecho al honor, intimidad y propia imagen de los menores: [480] INS 2/2006, de 15 de marzo.

Pornografía infantil: [477] CON 3/2006, de 30 de noviembre.

Efectos de la derogación del artículo 4 de la Ley Orgánica 5/2000: [483] INS 5/2006, de 20 de diciembre.

Aspectos relativos a los expedientes de determinación de la edad de los menores extranjeros no acompañados: [504] CON 1/2009, de 10 de noviembre.

Utilización de menores de edad para delitos contra la salud pública: [519] CIR 3/2011, de 11 de octubre.

Subtipo agravado de menores en delitos de trata de seres humanos: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

Subtipo agravado de menores en delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

Posibilidad de adoptar la medida cautelar de alejamiento en el proceso de menores: [444] CON 3/2004, de 26 de noviembre.

Registro de MENAs: [534] INS 1/2012, de 29 de marzo

Intervenciones médicas sobre menores de edad en caso de riesgo grave: [531] CIR 1/2012, de 3 de octubre.

Menores con trastornos: [541] CIR 3/2013, de 13 de marzo

Tratamiento de víctimas menores [503] Circular 3/2009, de 10 de noviembre

Víctimas menores en delitos de pornografía infantil: [477] CON 3/2006, de 29 de noviembre [549] CIR 2/2015, de 19 de junio

### **Multa:**

Responsabilidad personal subsidiaria al impago de multa [402] CON 6/1999, de 16 de diciembre

Efectos de la introducción del euro en el ámbito penal [422] INS 5/2001, de 13 de diciembre

Pena procedente: quebrantamiento de las prohibiciones del art. 544 bis) [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

Responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa: : [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

Determinación de la cuantía de las cuotas: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

A personas jurídicas: [517] CIR 1/2011, de 1 de junio.

### **Organización y grupo criminal**

Estudio de las nuevas figuras delictivas de organizaciones y grupos criminales: [518] CIR 2/2011, de 2 de junio.

En delitos de pornografía infantil [549] CIR 2/2015, de 19 de junio

## **Penas:**

Eximente incompleta: CON 1/1997 de 19 de febrero [372].

Atenuantes: CON 2/97 de 19 de febrero [373].

Ejecución pena días-multa: CON 16/1997 de 16 de diciembre [387].

Permiso de conducir: CON 24/10/52 (180); CON 16/5/62 (200); CON 21/12/75 (242); CON 19/12/85 (284).

Penas accesorias [408] CON 2/2000, de 14 de diciembre

Arresto de fines de semana [391] CON 1/1998, de 31 de marzo

Suspensión de la ejecución [400] CON 4/1999, de 17 de septiembre

Privación del derecho a conducir vehículos de motor y ciclomotores [394] CON 4/1998, de 14 de julio

Infracciones penales continuadas de carácter patrimonial [399] CON 3/1999, de 17 de febrero

Suspensión por trastorno mental grave sobrevenido a la sentencia firme. [401] CON 5/1999, de 16 de diciembre

Responsabilidad personal subsidiaria [402] CON 6/1999, de 16 de diciembre

Arresto de fines de semana [402] CON 6/1999, de 16 de diciembre

Quebrantamiento de pena privativa de libertad. [405] INS 3/1999, de 7 de diciembre

En delitos de pornografía infantil: [477] CON 3/2006, de 30 de noviembre.

En ilícitos penales relacionados con la circulación de vehículos a motor: [481] INS 3/2006, de 3 de julio.

De alejamiento: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre. [522] CIR 6/2011, de 2 de noviembre.

El sistema de días-multa: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

La responsabilidad penal subsidiaria: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

Concurrencia con medidas de internamiento: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

Acumulación: [547] CIR 1/2014, de 5 de diciembre

## **Perdón del ofendido**

Efectos [453] CIR 1/2005, de 31 de marzo.

### **Permiso de conducir:**

Permiso de conducir: [394] CON 4 /1998, de 14 de julio

Privación del derecho a conducir vehículos de motor y ciclomotores: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

### **Pornografía:**

Pornografía infantil: [477] CON 3/2006, de 30 de noviembre.

Delitos de pornografía infantil [549] CIR 2/2015, de 19 de junio

### **Prescripción de delitos y penas:**

Supuestos regulados por la Disposición Adicional Cuarta de la LORPM [413] CIR 2/2001, de 28 de junio

Prescripción de faltas y el tipo de los nuevos delitos de reiteración de faltas. [432] CIR 2/2003, de 18 de diciembre

Régimen transitorio aplicable a la reforma 15/2003 [440] CIR 1/2004, de 22 de diciembre.

Interrupción de la prescripción [465] INS 5/2005, de 15 de junio.

La prescripción en el proceso penal de menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

La prescripción en el proceso penal de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Prescripción en los procedimientos por sustracción de menores recién nacidos: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

Interrupción del plazo de prescripción en los supuestos de suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad: [533] CON 1/2012, de 27 de junio

### **Propiedad industrial:**

Delitos contra la propiedad industrial [417] CON 3/2001, de 10 de mayo

Delitos contra la propiedad industrial tras la reforma 15/2003: [473] CIR 1/2006, de 5 de mayo.

Régimen transitorio tras la reforma del código penal operada por Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio: [512] CIR 3/2010, de 23 de diciembre.

### **Propiedad intelectual:**

Precisiones sobre algunos aspectos de la formulación típica y la responsabilidad civil en los delitos contra la propiedad intelectual tras la Ley Orgánica 6/1987, de 11 de noviembre [312 CIR ] CIR 2/1989, de 20 de abril.

Propiedad intelectual: [417] CON 3/2001, de 10 de mayo

Delitos contra la propiedad intelectual tras la reforma 15/2003: [473] CIR 1/2006, de 5 de mayo.

Régimen transitorio tras la reforma del código penal operada por Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio: [512] CIR 3/2010, de 23 de diciembre.

Delitos contra la propiedad intelectual cometidos a través de los servicios de la sociedad de la información tras la reforma operada por Ley Orgánica 1/2015 [555] CIR 8/2015, de 21 de diciembre

### **Quebrantamiento de condena:**

Orden de protección [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

Detención y delitos de quebrantamiento de condena [393] CON 3/1998, de 3 de abril

Quebrantamiento de pena privativa de libertad [405] INS 3/1999, de 7 de diciembre

En procesos por delitos cometidos por menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Quebrantamiento de la pena de localización permanente: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

Quebrantamiento de los trabajos en beneficio de la comunidad: [441] CIR 2/2004, de 22 de diciembre.

Quebrantamiento de medida de seguridad: [453] CIR 1/2005, de 31 de marzo.

La nueva regulación del delito de quebrantamiento de condena: [456] CIR 4/2005, 18 de julio.

Quebrantamiento por retorno de extranjeros expulsados [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Sustitución en el sistema de justicia juvenil de medidas no privativas de libertad por la de internamiento en centro semiabierto, en supuestos de quebrantamiento: [501] CIR 1/2009, de 27 de abril.

En materia de seguridad vial: [526] CIR 10/2011, de 17 de noviembre.

### **Quiebra**

Intervención del Fiscal en el proceso concursal [542] INS 1/2013, de 23 de julio

## **Redención de penas por el trabajo**

CIR 22/11/96 [366].

## **Reincidencia.**

En robo: CON 9/1997 de 29 de octubre [380].

Reincidencia internacional [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

En delitos de pornografía infantil [549] CIR 2/2015, de 19 de junio

## **Resistencia**

Posibilidad de tramitarse a través de las diligencias urgentes: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

## **Responsabilidad civil**

En accidentes de circulación: INS 9/4/91 [334].

Sobre si la sentencia condenatoria con fundamento en el artículo 487 bis del Código Penal ha de llevar consigo el abono de las cantidades adeudadas en concepto de responsabilidad civil [345 bis] CON 1/1993, de 16 de marzo

En el procedimiento penal de menores: [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre [411] INS 2/2000, de 27 diciembre [426] CON 1/2002, de 24 de septiembre

Responsabilidad civil y expulsión de extranjeros [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

Efectos de la no conformidad con la responsabilidad civil de algún acusado o de algún responsable civil [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Responsabilidad civil y violencia doméstica [434] CIR 4/2003, de 30 de diciembre

Responsabilidad civil de los Centros docentes: [470] INS 10/2005, de 6 de octubre.

En delitos contra la propiedad intelectual e industrial: [473] CIR 1/2006, de 5 de mayo.

En supuestos de expulsión de extranjeros [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Ante violaciones del derecho al honor, intimidad y propia imagen de los menores: [480] INS 2/2006, de 15 de marzo.

En el proceso penal de menores: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre, [525] Circular 9/2011, de 16 de noviembre

En el delito de impago de pensiones del artículo 227 del Código Penal: [485] CON 1/2007, de 22 de febrero.

En caso de víctimas menores de edad: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

Determinación de la responsabilidad civil en el escrito de calificación: [513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre.

Control de la satisfacción de las responsabilidades civiles en la ejecutoria: [514] INS 1/2010, de 29 de julio.

En siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

En delitos de prostitución coactiva y de trata de seres humanos: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

En materia de medio ambiente y urbanismo: [523] CIR 7/2011, de 16 de noviembre.

En supuestos de soluciones extrajudiciales en el proceso penal de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

En general, en el proceso penal de menores: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

En delitos contra la seguridad del tráfico: CIR 10/2011, de 17 de noviembre.

En delitos contra la propiedad intelectual cometidos a través de los servicios de la sociedad de la información 1/2015 [555] CIR 8/2015, de 21 de diciembre

### **Responsabilidad de personas jurídicas:**

Responsabilidad penal de las personas jurídicas conforme a la reforma del Código Penal efectuada por Ley Orgánica número 5/2010: [517] CIR 1/2011, de 1 de junio.

Responsabilidad de las personas jurídicas conforme a la reforma del Código Penal efectuada por Ley Orgánica 1/2015 [561] CIR 1/2016, de 22 de enero.

### **Retroactividad (Derecho transitorio)**

CIR 23/2/96 [364]; CIR 22/5/96 [365]; CIR 22/11/96 [366].

Conformidad minorativa: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

En el proceso de responsabilidad penal de los menores: [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre, [410] INS 1/2000, de 26 diciembre

Régimen transitorio aplicable a la reforma 15/2003: [440] CIR 1/2004, de 22 de diciembre.

Efectos de la derogación del artículo 4 de la Ley Orgánica 5/2000: [483] INS 5/2006, de 20 de diciembre.

Derecho Transitorio tras la reforma de la LORPM: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

Derecho Transitorio en materia de protección de menores: [493] CIR 1/2008, de 22 de diciembre.

Derecho Transitorio en materia de expulsión sustitutiva: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

En relación a conducciones con permiso distinto al exigido por la categoría o características del vehículo: [526] CIR 10/2011, de 17 de noviembre.

Criterios en causas por sustracción de menores recién nacidos: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

Régimen transitorio tras la reforma operada por LO 1/2015 [550] Circular 3/2015, de 22 de junio.

### **Revisión de sentencias:**

[364] CIR 23/2/96 [366] CIR 22/11/96

En delitos cometidos por menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre [410] INS 1/2000, de 26 diciembre

En delitos de pornografía infantil [549] CIR 2/2015, de 19 de junio

### **Riña**

Impacto de la reforma 3/1989 [321] CIR 2/1990, de 1 de diciembre

### **Robo:**

Robo. Reincidencia: [380] CON 9/1997 de 29 de octubre

Impacto de la reforma 3/1989 [321] CIR 2/1990, de 1 de diciembre

En edificio o local abiertos al público: [382] CON 11/1997 de 29 de octubre

Alarmas: CON 13/1997 de 14 de noviembre [384].

Robo con intimidación: INS 16/9/83 [271];

En morada: CON 10/1997 de 29 de octubre [381].

Delito consistente en la reiteración de cuatro faltas homogéneas: [432] CIR 2/2003, de 18 de diciembre

Sobre calificación jurídico-penal de la interceptación en recintos aduaneros de puertos marítimos españoles de vehículos sustraídos en territorio de la comunidad europea con destino a países no comunitarios: [478] CON 4/2006, de 30 de noviembre.

Valoración de las mercancías sustraídas en establecimientos comerciales: [505] CON 2/2009, de 21 de diciembre

### **Salud pública**

Sobre el concurso de delitos de contrabando y salud pública: [269] CON de 1 de diciembre de 1983

Sobre los delitos contra la salud pública [272] CIR de 4 de junio de 1984.

Sobre los sicotrópicos que causan grave daño a la salud: [283] CON de 13 de diciembre de 1985

Sobre ocupación, destrucción y comiso de estupefacientes y sicotrópicos durante el proceso: [290] CON de 21 de marzo de 1986.

Expulsión como medida sustitutiva de la pena de prisión: [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

Posibilidad de tramitarse a través de las diligencias urgentes. [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Citación para el acto del juicio oral de los peritos autores de informes sobre análisis de sustancias intervenidas en causas por delitos contra la salud pública: [451] INS 7/2004, de 26 de noviembre.

Criterios en relación con la reforma del Código Penal de 2003 en relación con los delitos de tráfico ilegal de drogas: [454] CIR 2/2005, de 31 de marzo.

Atribuciones y competencias de la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas y de sus Fiscales delegados: [472] INS 12/2005, de 30 de diciembre.

Enajenación de bienes decomisados antes de dictarse sentencia: [492] Instrucción 6/2007, de 18 de diciembre.

Régimen transitorio tras la reforma del código penal operada por Ley Orgánica 5/2010 de 22 de junio: [512] CIR 3/2010, de 23 de diciembre.

Comiso en delitos contra la salud pública: [513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre.

Reforma del Código Penal en relación con los delitos de tráfico ilegal de drogas y precursores: [519] CIR 3/2011, de 11 de octubre.

Destrucción de sustancias incautadas en procedimientos judiciales por delitos de tráfico de drogas: [538] INS 5/2012, de 3 de diciembre

Asociaciones promotoras del consumo de cannabis [543] INS 2/2013, de 5 de agosto,

### **Seguridad en el trabajo:**

Seguridad en el trabajo: Impacto de la reforma 3/1989 [321] CIR 2/1990, de 1 de diciembre

Actuación del Ministerio Fiscal en torno a la siniestralidad laboral [418] INS 1/2001, de 9 de mayo

Asistencia a juicios de falta en relación a accidentes laborales [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Fiscal de Sala coordinador de siniestralidad laboral y Secciones de las Fiscalías territoriales: [491] INS 5/2007, de 18 de julio.

Criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

Suspensión de empleo o cargo público: [408] CON 2/2000, de 14 de diciembre

### **Siniestralidad laboral**

#### **Ver seguridad en el trabajo**

#### **Tenencia ilícita de armas:**

CON 14/1997 de 16 de diciembre [385].

Relación con los subtipos agravados de la conducta de maltrato [434] CIR 4/2003, de 30 de diciembre

#### **Terrorismo:**

Comiso ampliado: [513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre.

Organizaciones y grupos criminales: [518] Circular 2/2011, de 2 de junio.

**Tráfico de drogas:** ver salud pública

#### **Trata de blancas/prostitución:**

Criterios generales de interpretación [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

#### **Víctimas**

Ver protección de víctimas

#### **Vigilantes Jurados de seguridad**

Acerca de si los vigilantes de seguridad privada durante el ejercicio de sus funciones ostentan el carácter de agentes de la autoridad [347] CON 3/1993, de 20 de octubre.

### **Utilización ilegítima de vehículos de motor (hurto y robo de uso)**

De nuevo sobre el artículo 516 bis: ¿Es el ciclomotor vehículo de motor? [342 bis] CON 2/1992, de 2 de noviembre.

Sobre si es el ciclomotor vehículo de motor [342 bis] CON 2/1992, de 2 de noviembre

El tipo de los nuevos delitos de reiteración de faltas. [432] CIR 2/2003, de 18 de diciembre

### **Violencia doméstica/de género**

Persecución de malos tratos [311 bis] INS 3/1988, de 1 de junio.

Intervención del Ministerio Fiscal en la persecución de los malos tratos en el ámbito doméstico y familiar. [388] CIR 1/1998, de 21 de octubre

Criterios de aplicación de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: [456] CIR 4/2005, 18 de julio.

Exigencia del requisito de convivencia entre el agresor y los ascendientes, descendientes y hermanos para la tipificación de los hechos como delito de violencia doméstica previsto en los arts. 153 y 173 del Código Penal: [494] CON 1/2008, de 28 de julio.

Tratamiento desde el sistema de justicia juvenil de los malos tratos de los menores contra sus ascendientes: [510] CIR 1/2010, de 23 de julio

Criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en relación a la violencia sobre la mujer [522] CIR 6/2011, de 2 de noviembre.

## **3. MINISTERIO FISCAL (CUESTIONES ORGÁNICAS Y ESTATUTARIAS)**

### **Actuación en general:**

Intervención del Ministerio Fiscal en la nueva Ley de lo Contencioso-Administrativo [390] CIR 3/1998, de 23 de diciembre

Intervención del Ministerio Fiscal en recursos contencioso-electorales en materia de proclamación de candidaturas y candidatos [403] INS 1/1999, de 5 de mayo

Intervención del Ministerio Fiscal en las cuestiones de inconstitucionalidad en sede judicial (art. 35 LOTC) [396] CIR 2/1999, de 30 de diciembre

Intervención del Ministerio Fiscal en los procesos civiles [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Intervención del Ministerio Fiscal en materia de extranjería [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

Intervención del Ministerio Fiscal en materia de siniestralidad laboral [418] INS 1/2001, de 9 de mayo

Intervención del Ministerio Fiscal en asistencia judicial internacional en materia penal [420] INS 3/2001, de 28 de junio

Intervención del Ministerio Fiscal en la preparación de recursos de casación para la unificación de doctrina en el orden jurisdiccional social [430] INS 4/2002, de 11 de noviembre.

Intervención del Fiscal en el incidente de nulidad de actuaciones: [540] CIR 2/2013, de 11 de enero

Intervención del Fiscal en el proceso concursal [542] INS 1/2013, de 23 de julio.

Intervención del Fiscal en las cuestiones prejudiciales europeas [562] INS 1/2016, de 7 de enero

### **Comunicaciones interorgánicas:**

Remisión de testimonios en caso de archivo: [404] Instrucción 2/1999, de 17 de mayo.

Remisión de testimonios en caso de archivo: [437] Instrucción 1/2003, de 7 de abril,

A la autoridad gubernativa en asuntos de extranjería: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

En ilícitos penales relacionados con la circulación de vehículos a motor: [481] INS 3/2006, de 3 de julio.

A la autoridad gubernativa en materia de medio ambiente y urbanismo: [490] INS 4/2007, de 10 de abril.

Comunicación con la Jefatura Provincial de Tráfico: [475] CON 1/2006, de 21 de abril

En comisión de infracciones administrativas en las que se lesionen intereses de menores: [506] INS 1/2009, de 27 de marzo.

En relación con aspectos de extranjería: [514] INS 1/2010, de 29 de julio.

Con las Consejerías y delegaciones provinciales de sanidad: [531] CIR 1/2012, de 3 de octubre.

En el ámbito de la protección de los consumidores y usuarios [511] CIR 2/2010, de 19 de noviembre.

Con el Ministerio en la tramitación de indultos: [533] CON 1/2012, de 27 de junio

Con Policía y Servicios de Protección de menores en la coordinación del Registro de MENAs: [534] INS 1/2012, de 29 de marzo

Con responsables administrativos de la custodia de la droga intervenida: [538] INS 5/2012, de 3 de diciembre

En relación con infracciones cometidas por personas jurídicas [561] CIR 1/2016, de 22 de enero.

### **Denuncias:**

Denuncias recibidas en Fiscalía [265] CON de 11 de noviembre de 1982.

La denuncia anónima: su virtualidad como «notitia criminis». [352] INS 3/1993, de 16 de marzo

Comprobaciones en las Diligencias Preliminares: En delitos cometidos por menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Denuncia del perjudicado en delitos contra la propiedad intelectual e industrial [417] CON 3/2001, de 10 de mayo

Remisión de copias de denuncias a la autoridad administrativa [418] INS 1/2001, de 9 de mayo

Necesidad de evitar denuncias falsas, huecas o inconsistentes [425] CIR 1/2002, de 19 de febrero

Imposibilidad de incoar diligencias urgentes cuando la denuncia se presenta ante el Fiscal [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

No asistencia del Fiscal a los juicios de faltas perseguibles previa denuncia del ofendido o perjudicado. [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Diligencias de investigación [545] Circular 4/2013, de 30 de diciembre

Delitos de defraudación tributaria cometidos por grupos organizados en relación con las operaciones intracomunitarias del impuesto sobre el valor añadido: [489] INS 3/2007, de 30 de marzo.

### **Estadística:**

Necesidad de llevanza de estadísticas en relación con malos tratos a mujeres y menores: [311 bis] INS 3/1988, de 1 de junio.

Fiscales de Sala Delegados y propuesta de mejora de la estadística: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

En ilícitos penales relacionados con la circulación de vehículos a motor: [481] INS 3/2006, de 3 de julio.

Incorporación a la Memoria: [546] INS 1/2014, de 21 de enero

### **Fiscales Anticorrupción**

Sobre competencias y organización de la Fiscalía especial para la represión de los delitos económicos relacionados con la corrupción: [370] INS 1/1996, de 15 de enero.

Atribuciones y organización de la Fiscalía Especial para la represión de los delitos económicos relacionados con la corrupción y sobre la actuación de los Fiscales especialistas en delincuencia organizada: [482] INS 4/2006, de 12 de julio.

Delitos de defraudación tributaria cometidos por grupos organizados en relación con las operaciones intracomunitarias del impuesto sobre el valor añadido: [489] Instrucción 3/2007, de 30 de marzo.

### **Fiscales Antidroga**

Sobre atribuciones y competencias de los fiscales delegados de la Fiscalía especial para la prevención y represión del tráfico ilegal de drogas [337] INS 5/1991, de 28 de junio.

Sobre atribuciones y competencias de los fiscales especiales antidroga en los diferentes territorios [362] INS 1/1995, de 29 de diciembre.

Atribuciones y competencias de la Fiscalía especial para la prevención y represión del tráfico ilegal de drogas y de sus Fiscales delegados: [471] INS 12/2005, de 10 de noviembre.

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Adaptación de la Instrucción 12/2005 “sobre atribuciones y competencias de la Fiscalía especial para la prevención y represión del tráfico ilegal de drogas y de sus Fiscales delegados” a la Ley 24/2007, de 9 de octubre: [515] INS 2/2010, de 30 de julio.

Intervención del Fiscal en la destrucción de sustancias incautadas en procedimientos judiciales por delitos de tráfico de drogas: [538] INS 5/2012, de 3 de diciembre.

En relación con las asociaciones cannábicas: [543] INS 2/2013, de 5 de agosto

Intervención del Fiscal en la destrucción de sustancias incautadas en procedimientos judiciales por delitos de tráfico de drogas [538] INS 5/2012, de 3 de diciembre.

### **Fiscales Superiores de las Comunidades Autónomas**

Fiscalías de los Tribunales Superiores de Justicia: INS 17/7/89 [319].

Necesidad de remisión de copias de sentencias en resolución del recurso extraordinario por infracción procesal a la Fiscalía de lo Civil del Tribunal Supremo [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Papel en los recursos de casación para la unificación de doctrina en el orden jurisdiccional social. [430] INS 4/2002, de 11 de noviembre

Competencia de las Fiscalías para tramitar diligencias de investigación que afecten a personas aforadas: [457] CON 1/2005, de 31 de marzo.

Cuestiones relativas al vigente modelo orgánico territorial del Ministerio Fiscal: [530] INS 4/2011, de 17 de noviembre.

Inspección en materia de destrucción de sustancias incautadas en procedimientos judiciales por delitos de tráfico de drogas: [538] INS 5/2012, de 3 de diciembre.

Memorias: [546] INS 1/2014, de 21 de enero

Relaciones con los Fiscales de Sala coordinadores y los Fiscales de Sala delegados [558] INS 1/2015, de 13 de julio.

Competencias en tramitación de diligencias de investigación: [545] Circular 4/2013, de 30 de diciembre

### **Fiscales Jefes:**

Nombramiento de un Fiscal para el despacho de los procesos contencioso electorales [390] CIR 3/1998, de 23 de diciembre.

Medidas en relación con los procesos contencioso-electorales [403] INS 1/1999, de 5 de mayo.

Actuaciones en relación con las pruebas de alcoholemia [404] INS 2/1999, de 17 de mayo.

Control en el visado de causas por siniestralidad laboral [418] INS 1/2001, de 9 de mayo.

Medidas en protección de menores extranjeros indocumentados [419] INS 2/2001, de 28 de junio.

Criterios para la elaboración de las Memorias [424] INS 7/2001, de 21 de diciembre.

Obligación de incluir en las Memorias un apartado dedicado al uso de las nuevas tecnologías en el proceso [429] INS 3/2002, de 1 de marzo.

Obligación de velar porque la participación de los Fiscales en las Diligencias Urgentes sea activa [431] CIR 1/2003, de 7 de abril.

Obligación de poner en conocimiento de la Inspección Fiscal los requerimientos que puedan dirigir los Jueces de Instrucción por traspasar en los procedimientos los plazos previstos [431] CIR 1/2003, de 7 de abril.

Obligación de poner en conocimiento de la Inspección Fiscal los retrasos en el visado de procedimientos por más de siete días, con las razones que lo determinan [437] INS 1/2003, de 7 de abril.

Conveniencia de cuidar y controlar la petición de práctica de diligencias en el procedimiento abreviado [437] INS 1/2003, de 7 de abril.

Control de la efectividad de motivación y visado de los dictámenes de sobreseimiento [437] INS 1/2003, de 7 de abril.

Obligación de dar cuenta a la Inspección Fiscal del estado de tramitación de las diligencias informativas cuando haya transcurrido más de tres meses desde su incoación y de otros datos en relación con las mismas [437] INS 1/2003, de 7 de abril.

En materia de medio ambiente y urbanismo [490] INS 4/2007, de 10 de abril.

Comunicaciones con Policía Judicial [496] INS 1/2008, de 7 de marzo.

Aplicación del protocolo de conformidad suscrito por la Fiscalía General del Estado y el Consejo General de la Abogacía Española: obligaciones del Fiscal Jefe [507] INS 2/2009, de 22 de junio.

Obligaciones de los Fiscales Jefes en garantía de los derechos de los detenidos: [508] INS 3/2009, de 23 de diciembre.

Cuestiones relativas al vigente modelo orgánico territorial del Ministerio Fiscal: [530] INS 4/2011, de 17 de noviembre.

Fiscales Jefes y difusión de Memorias: [536] INS 3/2012, de 30 de julio

Fiscales Jefes y cuestiones de inconstitucionalidad: [535] INS 2/2012, de 27 de junio

Comunicaciones a los Delegados provinciales de sanidad: [531] CIR 1/2012, de 3 de octubre

Obligación de nombrar un Fiscal encargado de coordinar los incidentes de nulidad de actuaciones: [540] CIR 2/2013, de 11 de enero

### **Fiscalías de Área**

Cuestiones relativas al vigente modelo orgánico territorial del Ministerio Fiscal: [530] INS 4/2011, de 17 de noviembre.

Informes para la Memoria: [546] INS 1/2014, de 21 de enero

Relaciones con los Fiscales de Sala coordinadores y los Fiscales de Sala delegados [558] INS 1/2015, de 13 de julio

### **Fiscales sustitutos**

Sistema de nombramiento de Fiscales no pertenecientes a la carrera fiscal: [298 ter] INS 3/1987, de 11 de septiembre

Sobre régimen de sustituciones en la carrera fiscal: [544] INS 3/2013, de 12 de noviembre

Comisiones de servicio en la carrera fiscal para la cobertura de plazas no ocupadas por ausencia de su titular o por vacante [560] INS 3/2015, de 4 de diciembre

### **Fiscales de Vigilancia Penitenciaria:**

Sobre los Fiscales adscritos a los Juzgados de Vigilancia penitenciaria: [263] CON de 22 de octubre de 1981.

Necesidad de coordinación con el servicio de extranjería [428] INS 2/2002, de 11 de febrero.

### **Formación:**

Sobre la formación y perfeccionamiento de los miembros de la Carrera Fiscal [353]INS 5/1993, de 27 de diciembre.

Funciones de los Fiscales de Sala coordinadores y los Fiscales de Sala delegados [558] INS 1/2015, de 13 de julio

### **Función dinamizadora del proceso penal:**

Sobre intervención del Ministerio Fiscal en los procedimientos penales, en evitación de paralizaciones y retrasos [256 bis] CIR de 26 de noviembre de 1979.

Función dinamizadora del proceso penal: [352] INS 3/1993, de 16 de marzo

En los juicios rápidos [431] CIR 1/2003, de 7 de abril , [437] INS 1/2003

En delitos cometidos por menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Para evitar prescripción: [465] INS 5/2005, de 15 de junio.

En ilícitos penales relacionados con la circulación de vehículos a motor: [481] INS 3/2006, de 3 de julio.

En la fase de instrucción: [497] INS 2/2008, de 11 de marzo.

Impulso a la celeridad en causas afectantes a menores: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

En conformidades: [507] INS 2/2009, de 22 de junio.

En expedientes por malos tratos de los menores contra sus ascendientes: [510] CIR 1/2010, de 23 de julio.

En el despacho de ejecutorias: [514] INS 1/2010, de 29 de julio.

En causas por siniestralidad laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

En causas en materia de seguridad vial: [526] CIR 10/2011, de 17 de noviembre.

Para evitar prescripción: [533] CON 1/2012, de 27 de junio

### **Informes y datos personales:**

Informes y datos personales: INS 1/1987, de 30 de enero [298].

Ficheros automatizados de datos personales gestionados por el Ministerio Fiscal: [423] INS 6/2001, de 21 de diciembre

### **Inspecciones**

Funciones de Fiscales de Sala coordinadores y los Fiscales de Sala delegados [558] INS 1/2015, de 13 de julio

### **Juntas de Fiscalía:**

Juntas de Fiscalías: [298] INS 1/1987, de 30 de enero

Intervención en el reparto de trabajo [437] INS 1/2003, de 7 de abril

Intervención en la decisión sobre la creación del servicio de siniestralidad laboral [418] INS 1/2001, de 9 de mayo

Juntas de sección de menores [411] INS 2/2000, de 27 diciembre

Tratamiento de materias relacionadas con medio ambiente y urbanismo: traslado al Fiscal de Sala [490] INS 4/2007, de 10 de abril.

Tratamiento de materias relacionadas con las distintas especialidades y traslado a Fiscales de Sala Delegados: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Tratamiento de materias relacionadas con las distintas especialidades y traslado a Fiscales de Sala de extranjería, de siniestralidad laboral y de seguridad vial: [491] INS 5/2007, de 18 de julio.

Tratamiento de materias relacionadas con menores: traslado al Fiscal de Sala [498] INS 3/2008, sobre el Fiscal de Sala Coordinador de Menores y las Secciones de Menores.

Acuerdos de las Juntas de Fiscales en materia de personas con discapacidad y tutelas: [509] INS 4/2009, de 29 de diciembre.

Juntas de Fiscalías Provinciales y Juntas de Fiscalías de Área: [530] INS 4/2011, de 17 de noviembre.

#### **Junta de coordinación de la Fiscalía Provincial:**

Cuestiones relativas al vigente modelo orgánico territorial del Ministerio Fiscal: [530] INS 4/2011, de 17 de noviembre.

#### **Junta de Fiscales Jefes Provinciales de las Comunidades Autónomas**

Cuestiones relativas al vigente modelo orgánico territorial del Ministerio Fiscal: [530] INS 4/2011, de 17 de noviembre.

#### **Juntas de Fiscales Superiores de Comunidades Autónomas**

[558] INS 1/2015, de 13 de julio

#### **Legitimación:**

En procedimientos sobre estado civil: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

En procedimientos matrimoniales: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Legitimación activa por sustitución en los casos de menores o de incapaces respecto de los cuales se produzca la violación de un derecho fundamental: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

En los recursos extraordinarios por infracción procesal [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

En los procedimientos que se susciten en relación con los títulos nobiliarios [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Para el recurso en interés de la ley ante la Sala de lo Civil del TS [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

En los recursos contra el acuerdo de repatriación del menor extranjero [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre [439] INS 3/2003, de 23 de octubre

Para solicitar medidas civiles en la orden de protección [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre.

En la Ley de la Jurisdicción Contencioso administrativa [390] CIR 3/1998, de 23 de diciembre

Para la impugnación de las resoluciones recaídas en expedientes sancionadores incoados contra Jueces y Magistrados [390] CIR 3/1998, de 23 de diciembre

En el procedimiento para la protección de los derechos fundamentales [390] CIR 3/1998, de 23 de diciembre

Para la interposición de recursos en materia de ejecución de medidas en el proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

En la pieza separada de responsabilidad civil en el proceso de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre [426] CON 1/2002, de 24 de septiembre

Intervención en los internamientos de extranjeros: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

En materia de protección de menores [493] CIR 1/2008, de 22 de diciembre.

En conflictos ante transfusiones de sangre y otras intervenciones médicas sobre menores de edad en caso de riesgo grave: [531] CIR 1/2012, de 3 de octubre

En cuestiones prejudiciales europeas: [562] INS 1/2016, de 7 de enero, sobre la intervención del Fiscal en las cuestiones prejudiciales europeas.

### **Memorias:**

Redacción y confección de las Memorias anuales [254] CIR de 11 de enero de 1979.

Sobre normas de funcionamiento interno del Ministerio Fiscal INS 1/1987, de 30 de enero [298].

Criterios generales de elaboración [424] INS 7/2001, de 21 de diciembre

Necesidad de incluir en la Memoria un apartado dedicado al uso de las nuevas tecnologías en el proceso [429] INS 3/2002, de 1 de marzo

Necesidad de incorporar datos sobre expedientes de cooperación judicial internacional. [438] INS 2/2003, de 11 de julio

Necesidad de incorporar a la Memoria un informe sobre el trabajo realizado por el miembro de la Red en el ejercicio de sus funciones [438] INS 2/2003, de 11 de julio

Necesidad de incorporar como tema de obligado tratamiento en las Memorias de las Fiscalías la actividad del Ministerio Fiscal en materia de reforma de menores [411] INS 2/2000, de 27 diciembre

Protección de las Víctimas en el Proceso Penal [468] INS 8/2005, de 26 de julio.

Elaboración de los capítulos correspondientes por los Fiscales de Sala Delegados: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Elaboración del capítulo de medio ambiente y urbanismo por el Fiscal de Sala [490] INS 4/2007, de 10 de abril.

Elaboración del capítulo de extranjería, de siniestralidad laboral y de seguridad vial por el Fiscal de Sala: [491] INS 5/2007, de 18 de julio.

Elaboración del capítulo de menores por el Fiscal de Sala [498] INS 3/2008, sobre el Fiscal de Sala Coordinador de Menores y las Secciones de Menores.

Elaboración del capítulo de violencia de género por el Fiscal de Sala: [467] INS 7/2005, de 23 de junio.

Tratamiento obligado de la materia relativa a protección de los consumidores y usuarios [511] CIR 2/2010, de 19 de noviembre.

Elaboración del capítulo por la Fiscal de Sala Coordinadora de Delitos Informáticos: [528] INS 2/2011, de 11 de octubre.

Difusión de las Memorias: [536] INS 3/2012, de 30 de julio.

Elaboración de la Memoria: [546] INS 1/2014, de 21 de enero

Memoria y Fiscales de Sala coordinadores y Fiscales de Sala delegados [558] INS 1/2015, de 13 de julio

### **Ministerio Fiscal y Policía Judicial:**

Ministerio Fiscal y Policía Judicial: [309] INS 2/1988, de 4 de mayo.

Ejecución de las Comisiones Rogatorias: [438] INS 2/2003, de 11 de julio

Servicio de vigilancia aduanera como policía judicial [398] CON 2/1999, de 1 de febrero

Función en la localización de los perjudicados [389] CIR 2/1998, de 27 de octubre

Necesidad de oficiar a la Policía Judicial para que remita a las Fiscalías copia de las denuncias o atestados instruidos por siniestralidad laboral [418] INS 1/2001, de 9 de mayo

Funciones en los juicios rápidos: [431] CIR 1/2003, de 7 de abril

Dirección por el Ministerio Fiscal de las actuaciones de la Policía Judicial: [496] INS 1/2008, de 7 de marzo.

### **Necesidades materiales**

Sobre necesidades materiales del Ministerio Fiscal [298 bis] INS 2/1987, de 4 de febrero

## **Principio de unidad del Ministerio Fiscal:**

En las cuestiones de inconstitucionalidad [396] CIR 2/1999, de 30 de diciembre

A través del visado [437] INS 1/2003, de 7 de abril

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Aplicación del Protocolo de conformidades: debe aprovecharse para reforzar el control de legalidad y unidad de actuación del Ministerio Fiscal en el ámbito de las conformidades: [507] INS 2/2009, de 22 de junio

Relaciones con los Fiscales de Sala coordinadores y los Fiscales de Sala delegados [558] INS 1/2015, de 13 de julio

En las cuestiones prejudiciales europeas: [562] INS 1/2016, de 7 de enero.

## **Relaciones con los medios de comunicación:**

Información a medios en general: [463] INS 3/2005, de 7 de abril.

En relación con la detención: INS 3/2009, de 23 de diciembre.

Sobre diligencias de investigación: [557] CON 1/2015, de 18 de noviembre

## **Retiradas de acusación:**

Normas de funcionamiento interno del Ministerio Fiscal [298] INS 1/1987, de 30 de enero.

## **Secciones de Menores**

Consecuencias de la desaparición del Secretario en las Secciones de Menores de Fiscalía: [447] INS 3/2004, de 29 de marzo.

Fiscal de Sala Coordinador de Menores y Secciones de Menores: [498] INS 3/2008.

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Organización de los servicios de protección de las Secciones de Menores: [506] INS 1/2009, de 27 de marzo.

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Intervención en conflictos ante transfusiones de sangre y otras intervenciones médicas sobre menores de edad en caso de riesgo grave: [531] CIR 1/2012, de 3 de octubre.

Intervención en la coordinación del registro de menores extranjeros no acompañados: [534] INS 1/2012, de 29 de marzo

Competencia en materia de sustracción internacional de menores: [553] CIR 6/2015, de 17 de noviembre

### **Secciones de Siniestralidad laboral**

Fiscal de Sala coordinador de siniestralidad laboral, seguridad vial y extranjería y Secciones de las Fiscalías territoriales: [491] INS 5/2007, de 18 de julio.

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Red Nacional de Fiscales Especialistas en Siniestralidad Laboral: [520] CIR 4/2011, de 2 de noviembre.

### **Secciones de Seguridad Vial**

Fiscal de Sala coordinador de seguridad vial y Secciones de las Fiscalías territoriales: [491] INS 5/2007, de 18 de julio.

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

### **Secciones de Extranjería**

Creación del servicio de extranjería [353 bis] CIR 1/ 1994, de 15 de febrero

Fiscal de Sala coordinador de extranjería y Secciones de las Fiscalías territoriales: [491] INS 5/2007, de 18 de julio.

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Intervención en la coordinación del registro de menores extranjeros no acompañados: [534] INS 1/2012, de 29 de marzo

### **Secciones de Violencia contra la Mujer**

Acreditación por el Ministerio Fiscal de las situaciones de violencia de género: [462] INS 2/2005, de 2 de marzo.

Fiscal contra la Violencia sobre la Mujer y Secciones contra la Violencia sobre la Mujer de las Fiscalías: [467] INS 7/2005, de 23 de junio.

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

### **Secciones de Medio Ambiente**

El Fiscal coordinador de medio ambiente y urbanismo y las Secciones de medio ambiente de las Fiscalías: [490] INS 4/2007, de 10 de abril.

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de medio ambiente y urbanismo: [523] CIR 7/2011, de 16 de noviembre.

Designación de Fiscales Especialistas en materia de incendios forestales: [469] INS 9/2005, de 28 de julio.

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

### **Secciones de Vigilancia Penitenciaria:**

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

### **Secciones de lo Civil**

Organización de las secciones de lo civil y del régimen especializado en materia de protección de personas con discapacidad y tutelas: [509] INS 4/2009, de 29 de diciembre.

Intervención del Ministerio Fiscal en el orden civil para la protección de los consumidores y usuarios: [511] CIR 2/2010, de 19 de noviembre

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Delimitación competencial en relación con las Secciones de Menores: [506] INS 1/2009, de 27 de marzo.

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Intervención del Fiscal en el proceso concursal [542] INS 1/2013, de 23 de julio

Competencia en materia de sustracción internacional de menores (procedimiento especial para declarar la ilicitud de un traslado: [553] CIR 6/2015, de 17 de noviembre

### **Secciones de lo social**

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Intervención del Ministerio Fiscal en la jurisdicción social: [537] INS 4/2012, de 3 de diciembre

### **Secciones de lo contencioso**

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

### **Secciones de delitos económicos**

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Intervención del Fiscal en el proceso concursal [542] INS 1/2013, de 23 de julio

### **Secciones de protección de víctimas**

Deber de información en la Tutela y Protección de las Víctimas en el Proceso Penal: [468] INS 8/2005, de 26 de julio.

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Criterios en causas por sustracción de menores recién nacidos: [532] CIR 2/2012, de 26 de diciembre

### **Secciones de criminalidad informática**

El Fiscal coordinador y las Secciones [528] INS 2/2011, de 11 de octubre.

### **Secciones territoriales:**

Cuestiones relativas al vigente modelo orgánico territorial del Ministerio Fiscal [530] INS 4/2011, de 17 de noviembre.

### **Unidad de actuación**

Principio de unidad de actuación y control de calidad: [461] INS 1/2005, de 27 de enero.

Sobre la instrumentalización efectiva del principio de unidad de actuación establecido en el art. 124 de la CE: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Relaciones con los Fiscales de Sala coordinadores y los Fiscales de Sala delegados [558] INS 1/2015, de 13 de julio

Intervención del Fiscal en las cuestiones prejudiciales europeas y unidad de actuación [562] INS 1/2016, de 7 de enero

### **Visados:**

Normas de funcionamiento interno del Ministerio Fiscal [298] INS 1/1987, de 30 de enero.

En el proceso de menores [411] INS 2/2000, de 27 diciembre

En las causas por siniestralidad laboral [418] INS 1/2001, de 9 de mayo

En juicios rápidos [437] INS 1/2003, de 7 de abril

Funciones de garantía del principio de unidad de actuación y control de calidad: [461] INS 1/2005, de 27 de enero.

En relación con los dictámenes escritos relativos a la situación procesal de los inculcados: [464] INS 4/2005, de 15 de abril.

No necesidad en el área de protección de menores: [506] INS 1/2009, de 27 de marzo.

En relación con las conformidades: [507] INS 2/2009, de 22 de junio.

Visados en especialidades: [530] INS 4/2011, de 17 de noviembre.

Funciones de los Fiscales de Sala coordinadores y los Fiscales de Sala delegados [558] INS 1/2015, de 13 de julio

## **4. DERECHO CIVIL Y DERECHO PROCESAL CIVIL**

### **Acogimiento familiar:**

[379] CON 8/1997 de 8 de octubre

Criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de protección de menores [524] CIR 8/2011, de 16 de noviembre.

### **Alimentos:**

Alimentos: CON 10/10/85 [279].

Impago de pensiones alimenticias: [311 bis] INS 3/1988, de 1 de junio

Medidas provisionales en procesos matrimoniales [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

En relación con la orden de protección [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

Reclamación internacional de alimentos: [445] INS 1/2004, de 5 de marzo.

Intervención del Ministerio Fiscal en el juicio de alimentos del art. 250.1.8º de la Ley de Enjuiciamiento Civil cuando se insta a favor de menores de edad: [459] CON 3/2005, de 2 de diciembre.

### **Autorización judicial:**

Para esterilización de incapaces: [331] CON 31/1/91

Para internamientos: [346] CON 15/10/93.

Para internamientos de menores con trastornos de conducta: [524] CIR 8/2011, de 16 de noviembre.

### **Concurso de acreedores**

Acerca de la intervención del Ministerio Fiscal en las suspensiones de pagos [358] CIR 1/1995, de 6 de abril

Intervención del Fiscal en el proceso concursal [542] INS 1/2013, de 23 de julio

### **Consumidores y usuarios**

Intervención del Ministerio Fiscal CIR 2/2010, de 19 de noviembre [511]

Intervención del Fiscal en las cuestiones prejudiciales europeas [562] INS 1/2016, de 7 de enero

### **Competencia:**

Competencia territorial en procesos de incapacitación: CON 6/1997 de 15 de julio [377].

En procesos por sustracción internacional de menores: [553] CIR 6/2015, de 17 de noviembre.

### **Esterilización de incapaces:**

CON 31/1/91 [331].

### **Herencia.**

Autorización judicial de las particiones con herederos incapaces representados por defensor judicial: [276] CON de 25 de abril de 1985.

### **Discapaces:**

Aspectos procesales de la autorización judicial necesaria para la esterilización de los incapaces que adolezcan de graves deficiencias psíquicas [331] CON 1/1991, de 31 de enero

Internamiento de incapaces: [273] CIR de 8 de junio de 1984

Control por el Ministerio Fiscal de los internamientos psiquiátricos [301] INS 6/1987, de 23 de noviembre.

Sobre el artículo 211 del Código Civil [346] CON 2/1993, de 15 de octubre.

Asunción de tutela por personas jurídicas públicas: [392] CON 2/1998, de 3 de abril

Procesos sobre la capacidad de las personas [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Internamiento no voluntario por razón de trastorno psíquico [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Documentación de las actuaciones procesales [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Medidas civiles y orden de protección respecto de hijos incapaces [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre

Internamiento de quienes tienen suspendida la ejecución de una pena privativa de libertad por trastorno mental grave sobrevenido a la sentencia firme [401] CON 5/1999, de 16 de diciembre

Control y vigilancia por el Ministerio Fiscal de las tutelas de personas discapaces: [499] INS 4/2008, de 30 de julio.

Necesidad de fundamentación individualizada de las medidas de protección o apoyo en los procedimientos sobre determinación de la capacidad de las personas: [516] INS 3/2010

Organización de las secciones de lo civil y del régimen especializado en materia de protección de personas con discapacidad y tutelas 509] INS 4/2009, de 29 de diciembre.

Tratamiento procesal tras la nueva Ley de la Jurisdicción Voluntaria [556] Circular 9/2015, de 22 de diciembre.

### **Jurisdicción voluntaria:**

Internamiento no voluntario por razón de trastorno psíquico [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Procedimiento para la reconstrucción de autos [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Posibilidad de que los expedientes de jurisdicción voluntaria sean resueltos mediante decreto del Secretario Judicial: [442] CON 1/2004, de 26 de noviembre.

Procedimiento aplicable ante conflictos ante transfusiones de sangre y otras intervenciones médicas sobre menores de edad en caso de riesgo grave: [531] Circular 1/2012, de 3 de octubre.

La nueva Ley de la Jurisdicción Voluntaria [556] Circular 9/2015, de 22 de diciembre.

Directrices iniciales tras la entrada en vigor de la nueva Ley de la Jurisdicción Voluntaria [559] Instrucción 2/2015, de 16 de octubre.

### **Justicia gratuita:**

[281] CON de 11 de noviembre de 1985.

### **Legitimación del Ministerio Fiscal:**

Intervención en el orden civil: [318] INS 3/1989, de 9 de marzo.

Aspectos civiles de la intervención del fiscal en materia de extranjería [425] CIR 1/2002, de 19 de febrero.

Incidencia de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil en la intervención del fiscal en los procesos civiles: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Asunción de tutela por personas jurídicas públicas: [392] CON 2/1998, de 3 de abril

Creación del Fiscal de Sala Delegado y de las secciones de lo civil: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Guardia y custodia compartida y empadronamiento de los hijos menores: [479] INS 1/2006, de 7 de marzo.

Protección del derecho al honor, intimidad y propia imagen de los menores: [480] INS 2/2006, de 15 de marzo.

En materia de protección de menores: [493] CIR 1/2008, de 22 de diciembre.

Intervención del Ministerio Fiscal en el orden civil para la protección de los consumidores y usuarios: [511] CIR 2/2010, de 19 de noviembre.

En procedimientos sobre estado civil: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

En procedimientos matrimoniales: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Legitimación activa por sustitución en los casos de menores o de incapaces respecto de los cuales se produzca la violación de un derecho fundamental: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

En los recursos extraordinarios por infracción procesal [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

En los procedimientos que se susciten en relación con los títulos nobiliarios [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Para el recurso en interés de la ley ante la Sala de lo Civil del TS [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Para solicitar medidas civiles en la orden de protección [433] CIR 3/2003, de 30 de diciembre.

En el procedimiento para la protección de los derechos fundamentales [390] CIR 3/1998, de 23 de diciembre

Reclamación internacional de alimentos: [445] INS 1/2004, de 5 de marzo.

Para la protección del derecho al honor, intimidad y propia imagen de los menores: [480] INS 2/2006, de 15 de marzo.

En los procedimientos de jurisdicción voluntaria sobre intervenciones médicas sobre menores de edad en caso de riesgo grave: [531] Circular 1/2012, de 3 de octubre.

En procedimientos de jurisdicción voluntaria [556] Circular 9/2015, de 22 de diciembre.

Intervención del Fiscal en las cuestiones prejudiciales europeas [562] INS 1/2016, de 7 de enero

### **Personas Mayores:**

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre

### **Procesos de familia:**

Sobre intervención del Ministerio Fiscal en los procesos de separación y divorcio. [288] CIR 3/1986, de 15 de diciembre.

Uniones matrimoniales de hecho: [293] CON 2/1987, de 2 de abril.

Estado civil: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Procedimientos matrimoniales: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Guardia y custodia compartida y empadronamiento de los hijos menores: [479] INS 1/2006, de 7 de marzo.

En materia de protección de menores: [493] CIR 1/2008, de 22 de diciembre

Audiencia de los menores en los procedimientos de nulidad, separación y divorcio: [503] CIR 3/2009, de 10 de noviembre.

Competencia en el orden civil de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer: [522] CIR 6/2011, de 2 de noviembre.

En materia de sustracción internacional de menores: [553] CIR 6/2015, de 17 de noviembre.

### **Protección de menores:**

Funciones protectoras: [273 bis] CIR 3/1984, de 25 de junio

Defensa de menores: [292 bis] Instrucción 2/1986, de 25 de noviembre

Defensa de los derechos de los menores: [292 bis] INS 2/1986, de 25 de noviembre

Protección de menores víctimas de malos tratos [311 bis] INS 3/1988, de 1 de junio

Cuestiones en relación con la formalización del acogimiento familiar: [379] CON 8/1997 de 8 de octubre.

Intervención del Fiscal en los procesos especiales relativos a protección de menores [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Organización de los servicios de protección de las Secciones de Menores: [506] Instrucción 1/2009, de 27 de marzo

Limitaciones temporales a la oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores: [493] CIR 1/2008, de 22 de diciembre.

Criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de protección de menores [524] CIR 8/2011, de 16 de noviembre.

Registro de menores extranjeros no acompañados: [534] INS 1/2012, de 29 de marzo

Aspectos civiles de la sustracción internacional de menores [553] CIR 6/2015, de 17 de noviembre.

Nueva Ley de la Jurisdicción Voluntaria [556] Circular 9/2015, de 22 de diciembre.

## **Residencia de personas de la Tercera Edad:**

[328] INS 3/1990, de 7 de mayo.

## **Suspensiones de pagos:**

Intervención del Ministerio Fiscal en las suspensiones de pagos: [358] CIR 1/1995, de 6 de abril.

## **Sustracción internacional de menores**

Aspectos civiles de la sustracción internacional de menores [553] CIR 6/2015, de 17 de noviembre.

## **5. RESPONSABILIDAD PENAL DE MENORES (ASPECTOS SUSTANTIVOS Y PROCESALES)**

Actuación del Ministerio Fiscal ante los Tribunales Tutelares de Menores [273 bis] CIR de 25 de junio de 1984.

Sobre líneas generales de actuación del Ministerio Fiscal en el Procedimiento de la Ley Orgánica 4/1992, de 5 de junio [350] INS 1/1993, de 16 de marzo.

Criterios de aplicación de la Ley Orgánica 5/2000 [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

Acomodación a la Ley Orgánica 5/2000 de la situación personal de los menores infractores que se hallen cumpliendo condena en centro penitenciario o sujetos a prisión preventiva [410] INS 1/2000, de 26 diciembre

Aspectos organizativos de las secciones de menores de los fiscales ante la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2000 [411] INS 2/2000, de 27 diciembre

Incidencia de las Leyes Orgánicas 7 y 9/2000, de 22 de diciembre, en el ámbito de la jurisdicción de menores [413] CIR 2/2001, de 28 de junio

Ejecución de sentencias firmes recaídas en la pieza separada de responsabilidad civil tramitada conforme a la LO 5/2000 [426] CON 1/2002, de 24 de septiembre

Posibilidad de adoptar la medida cautelar de alejamiento en el proceso de menores [444] CON 3/2004, de 26 de noviembre.

Consecuencias de la desaparición del Secretario en las Secciones de Menores de Fiscalía [447] INS 3/2004, de 29 de marzo.

Informaciones sobre procesos penales que afecten a menores: [463] INS 3/2005, de 7 de abril.

Tratamiento de los menores extranjeros: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Protección del derecho al honor, intimidad y propia imagen de los menores: [480] INS 2/2006, de 15 de marzo.

Sobre el derecho del menor detenido a entrevistarse reservadamente con su letrado antes de prestar declaración en fases previas a la incoación del expediente [458] CON 2/2005, 12 de julio de 2005.

Derecho a la asistencia letrada en el proceso penal de menores [460] CON 4/2005, de 7 de diciembre.

Tratamiento del acoso escolar desde el Sistema de Justicia Juvenil [470] INS 10/2005, de 6 de octubre.

Efectos de la derogación de la posibilidad de aplicar la LORPM a jóvenes de entre 18 y 21 años [483] INS 5/2006, de 20 de diciembre.

Criterios interpretativos tras la Reforma de la Legislación Penal de Menores de 2006 [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

El Fiscal de Sala Coordinador de Menores y las Secciones de Menores [498] INS 3/2008, de 30 de julio.

Sustitución en el sistema de justicia juvenil de medidas no privativas de libertad por la de internamiento en centro semiabierto, en supuestos de quebrantamiento [501] CIR 1/2009, de 27 de abril.

Tratamiento desde el sistema de justicia juvenil de los malos tratos de los menores contra sus ascendientes [510] CIR 1/2010, de 23 de julio

Criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de reforma de menores [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Visitas a centros de internamiento: [273 bis] CIR 3/1984, de 25 de junio, [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre

Criterios de aplicación de las medidas de internamiento terapéutico en el sistema de justicia juvenil [541] CIR 3/2013, de 13 de marzo.

Inaplicación del art. 324 LECrim: [552] CIR 5/2015, de 13 de noviembre.

## **6. DERECHO PENITENCIARIO**

Sobre la naturaleza penitenciaria de los depósitos municipales, como centro de cumplimiento de penas leves: [261] [261] CON de 16 de diciembre de 1980.

Libertad condicional: **[280] CON 11/1985, de 11 de noviembre**

Sobre si el requisito de haber cumplido las tres cuartas partes de la condena es aplicable a los penados afectados de enfermedad grave [325] CON 4/1990, de 5 de noviembre.

Fiscales de vigilancia penitenciaria: [263] CON de 22 de octubre de 1981

Fiscal de Sala Delegado de vigilancia penitenciaria: [471] INS 11/2005, de 10 de noviembre.

Abono de tiempo concedido de permiso a penado no reintegrado: [250] CON de 7 de abril de 1978.

Sanciones disciplinarias a presos: CIR 18/10/79 [256]; CON 1/12/86 [291].

Visitas a prisiones: [247] CIR 3/1978, de 25 de abril.

Sobre vigilancia de centros penitenciarios [292] INS 4/1986, de 16 de diciembre.

Ejecución continua del arresto de fines de semana [391] CON 1/1998, de 31 de marzo

Unidades psiquiátricas penitenciarias [401] CON 5/1999, de 16 de diciembre

Fiscales de Vigilancia Penitenciaria: Necesidad de coordinación con el servicio de extranjería [428] INS 2/2002, de 11 de febrero

Libertad condicional a internos de más de setenta años de edad o aquejados por enfermedades muy graves con padecimientos incurables: [453] CIR 1/2005, de 31 de marzo.

Expulsión de extranjeros: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Mayoría de edad del condenado a medida de internamiento: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

Competencia para el control de la medida de internamiento ejecutada en centro penitenciario: [484] CIR 1/2007, de 23 de noviembre.

Menores ingresados con sus madres presas: [330] INS 6/1990 de 5 de diciembre

Menores ingresados con sus madres presas: [453] CIR 1/2005, de 31 de marzo.

Menores ingresados con sus madres presas: [506] INS 1/2009, de 27 de marzo.

Expulsión de ciudadanos extranjeros como medida sustitutiva de la pena de prisión tras la reforma operada por LO 1/2015 [554] CIR 7/2015, de 17 de noviembre

## **7. DERECHO CONSTITUCIONAL**

### **Protección de derechos fundamentales**

Protección jurisdiccional civil de los derechos fundamentales: [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

Derechos fundamentales del menor ante la repatriación [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

Derechos fundamentales y juicios orales en materia penal a través de videoconferencia [429] INS 3/2002, de 1 de marzo [427] INS 1/2002 de 7 de febrero

Procesos electorales y derechos fundamentales [390] CIR 3/1998, de 23 de diciembre

Procedimiento para la protección de los derechos fundamentales en vía contenciosa [390] CIR 3/1998, de 23 de diciembre

El Fiscal y la protección del derecho al honor, intimidad y propia imagen de los menores. [480] INS 2/2006, de 15 de marzo.

Protección a la intimidad y propia imagen del detenido: [508] INS 3/2009, de 23 de diciembre.

Actuaciones jurisdiccionales e intimidad de menores [487] INS 1/2007, de 15 de febrero

El Fiscal y el incidente de nulidad de actuaciones: [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

### **Cuestiones de inconstitucionalidad**

Intervención del Fiscal en las cuestiones de inconstitucionalidad: [396] CIR 2/1999, de 30 de diciembre

Criterios a seguir en la tramitación de las cuestiones de inconstitucionalidad: [535] INS 2/2012, de 27 de junio

Fiscal encargado de coordinar la materia: [535] INS 2/2012, de 27 de junio y [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

Intervención del Fiscal en las cuestiones prejudiciales europeas [562] INS 1/2016, de 7 de enero

### **Derecho a la intimidad de menores:**

Función del Ministerio Fiscal y el derecho a la intimidad de los menores víctimas de un delito [351] INS 2/1993, de 15 de marzo.

En el proceso penal de menores [406] CIR 1/2000, de 18 diciembre

En el proceso civil [412] CIR 1/2001, de 5 de abril

En general [480] INS 2/2006, de 15 de marzo.

Intimidad de personas enjuiciadas conforme a la LORPM que adquieren la mayoría de edad: [525] CIR 9/2011, de 16 de noviembre.

Relaciones del Ministerio Fiscal con los medios de comunicación: [463] INS 3/2005, de 7 de abril.

## **Otros**

Sobre el Ministerio Fiscal ante la Constitución [249 sexies] CIR de 30 de septiembre de 1978.

Sobre la adecuación del ordenamiento jurídico a las normas constitucionales. Efectos derogatorios de la Constitución [257] CON de 12 de enero de 1979.

Ideas generales para acercarse al modelo del “Estado social y democrático del Derecho”, anunciado en el artículo 1-1) de la Constitución Española [266 bis] CIR de 12 de enero de 1983.

Constitucionalidad de la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas: CON de 4 de noviembre de 1988 [306].

Defensor del pueblo: Quejas: INS 30/10/87 [300].

Efectos derogatorios de la Constitución: CON 12/1/79 [257].

Ley 62/78, de protección jurisdiccional de derechos fundamentales: CIR 29/1/79 [255]; INS 28/10/87 [299].

Recursos ante el Tribunal Constitucional: CIR 23/6/80 [259]; CIR 14/2/86 [286]; CON 4/11/88 [306];

## **8. DERECHO ADMINISTRATIVO Y PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

Competencia de los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa en cuestiones de cuantía indeterminada en materia de extranjería [409] CON 3/2000, de 21 de diciembre.

Sobre la intervención del Ministerio Fiscal en la Ley de lo Contencioso-Administrativo CIR 3/1998, de 23 de diciembre

Intervención del Ministerio Fiscal en recursos contencioso-electorales en materia de proclamación de candidaturas y candidatos INS 1/1999, de 5 de mayo

Sobre la intervención del Ministerio Fiscal en la nueva Ley de lo Contencioso-Administrativo. [390] CIR 3/1998, de 23 de diciembre

Recursos contra el acuerdo de repatriación de los menores extranjeros inmigrantes no acompañados [450] INS 6/2004, de 26 de noviembre.

Intervención del Ministerio Fiscal en los procesos de rectificación del censo en periodo electoral del art. 40 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General [486] CON 2/2007, de 12 de diciembre.

Ejercicio de la acción pública en procesos no penales en materia de urbanismo y medio ambiente: [490] INS 4/2007, de 10 de abril.

## **9. EXTRANJERÍA**

### **Aspectos orgánicos**

Creación del servicio de extranjería [353 bis] CIR 1/ 1994, de 15 de febrero

Fiscal de Sala coordinador de extranjería y Secciones de las Fiscalías territoriales: [491] INS 5/2007, de 18 de julio.

Sistema de nombramiento y estatus de los Delegados de las Secciones especializadas: [500] INS 5/2008, de 18 de diciembre.

Intervención en la coordinación del registro de menores extranjeros no acompañados: [534] INS 1/2012, de 29 de marzo

### **Autorizaciones de expulsión**

Criterios generales: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

### **Cuestiones generales**

Sobre intervención del Ministerio Fiscal en relación con determinadas situaciones de los extranjeros en España. [353 bis] CIR 1/1994, de 15 de febrero

Actuación del Ministerio Fiscal en materia de extranjería. [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

Organización de las Fiscalías en materia de extranjería. [428] INS 2/2002, de 11 de febrero.

Retorno de extranjeros que pretenden entrar ilegalmente en España: alcance y límites. [415] CON 1/2001, de 9 de mayo

Autorización judicial de la expulsión de los extranjeros imputados en procedimientos penales. [421] INS 4/2001, de 25 de julio.

Aspectos civiles, penales y contencioso-administrativos de la intervención del fiscal en materia de extranjería. [425] CIR 1/2002, de 19 de febrero

Criterios generales: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Delitos cometidos contra extranjeros: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

### **Expulsión de extranjeros:**

Sobre cuestiones que plantea la expulsión de extranjeros sujetos a determinados procesos penales [296] CON 5/1987, de 18 de noviembre.

Sobre expulsión de extranjeros: Juez competente para decidirla y fase procesal en que debe acordarse [323] CON 2/1990, de 10 de octubre.

Competencia de los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa en cuestiones de cuantía indeterminada en materia de extranjería: [409] CON 3/2000, de 21 de diciembre.

Actuación del Ministerio Fiscal en materia de extranjería [414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

Retorno de extranjeros que pretenden entrar ilegalmente en España: alcance y límites [415] CON 1/2001, de 9 de mayo

Interpretación del actual art. 35 de la LO 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.  
419] INS 2/2001, de 28 de junio

Autorización judicial de la expulsión de los extranjeros imputados en procedimientos penales [421] INS 4/2001, de 25 de julio

Aspectos civiles, penales y contencioso-administrativos de la intervención del fiscal en materia de extranjería [425] CIR 1/2002, de 19 de febrero

Organización de las Fiscalías en materia de extranjería: [428] INS 2/2002, de 11 de febrero.

Aspectos generales: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Criterios generales: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Criterios generales: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

Expulsión de ciudadanos extranjeros como medida sustitutiva de la pena de prisión tras la reforma operada por LO 1/2015 [554] CIR 7/2015, de 17 de noviembre

### **Inspección de centros de internamiento**

Criterios generales: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

### **Internamiento**

Autorización de internamiento: INS 24/10/91 [338].

Competencia de los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa en cuestiones de cuantía indeterminada en materia de extranjería. [409] CON 3/2000, de 21 de diciembre

[414] CIR 3/2001, de 21 de diciembre

[419] INS 2/2001, de 28 de junio

[421] INS 4/2001, de 25 de julio

[439] INS 3/2003, de 23 de octubre

[474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

[521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

[513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre

[514] INS 1/2010, de 29 de julio.

[383] CON 12/1997 de 30 de octubre

### **Menores no acompañados**

Interpretación del art. 35 de la LO 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. [419] INS 2/2001, de 28 de junio.

Procedencia del retorno de extranjeros menores de edad que pretendan entrar ilegalmente en España y en quienes no concurra la situación jurídica de desamparo. [439] INS 3/2003, de 23 de octubre

Retorno de extranjeros menores de edad [439] INS 3/2003, de 23 de octubre

Tratamiento jurídico de los menores extranjeros inmigrantes no acompañados: [450] INS 6/2004, de 26 de noviembre.

Criterios generales: [474] CIR 2/2006, de 27 de julio.

Aspectos relativos a los expedientes de determinación de la edad de los menores extranjeros no acompañados: [504] CON 1/2009, de 10 de noviembre.

Registro de menores extranjeros: [534] INS 1/2012, de 29 de marzo

## **10. COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Sobre un supuesto de coprocesados cuando uno de ellos se encuentra en el extranjero. Sobre la fianza [252] CON de 27 de junio de 1978.

Sobre extradición [260] CON de 21 de febrero de 1980.

Sobre los actuales mecanismos y modalidades de asistencia judicial internacional en materia penal [420] INS 3/2001, de 28 de junio

Reclamación internacional de alimentos: [445] INS 1/2004, de 5 de marzo.

Despacho de los expedientes de extradición y órdenes europeas de detención y entrega por la Fiscalía Especial para la Prevención y Represión del Tráfico Ilegal de Drogas [472] INS 12/2005, de 30 de diciembre.

Organización de la Sección de Cooperación Internacional de la Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado: [488] INS 2/2007, de 20 de marzo

Ejercicio de las funciones que atribuye al Ministerio público la Ley 16/2006, de 26 de mayo por la que se regula el Estatuto del Miembro Nacional de Eurojust y las relaciones con este órgano de la Unión Europea: [488] INS 2/2007, de 20 de marzo.

Auxilio judicial internacional en materia de investigación patrimonial: [513] CIR 4/2010, de 30 de diciembre.

Cooperación jurídica internacional y auxilio judicial internacional para acreditar la reincidencia internacional: [521] CIR 5/2011, de 2 de noviembre.

Régimen de intercambio de información derivado de la Decisión del Consejo de la Unión Europea de 16 de diciembre de 2008 por la que se refuerza Eurojust: [529] INS 3/2011, de 24 de octubre.

Auxilio judicial internacional y kafala: [524] CIR 8/2011, de 16 de noviembre.

Funciones y facultades del Fiscal de Sala Coordinador de cooperación penal internacional [527] INS 1/2011, de 9 de marzo.

Auxilio judicial internacional y diligencia de intervención de las comunicaciones telefónicas [539] CIR 1/2013, de 11 de enero

## **11. SOCIAL**

Casación laboral: INS 25/10/90 [329].

Actuación del Ministerio Fiscal: [430] INS 4/2002, de 11 de noviembre

Actuación del Ministerio Fiscal en los recursos de casación para la unificación de doctrina en el orden jurisdiccional social: [466] INS 6/2005, de 16 de junio.

Actuación del Ministerio Fiscal en los recursos de casación para la unificación de doctrina en el orden jurisdiccional social: [537] INS 4/2012, de 3 de diciembre